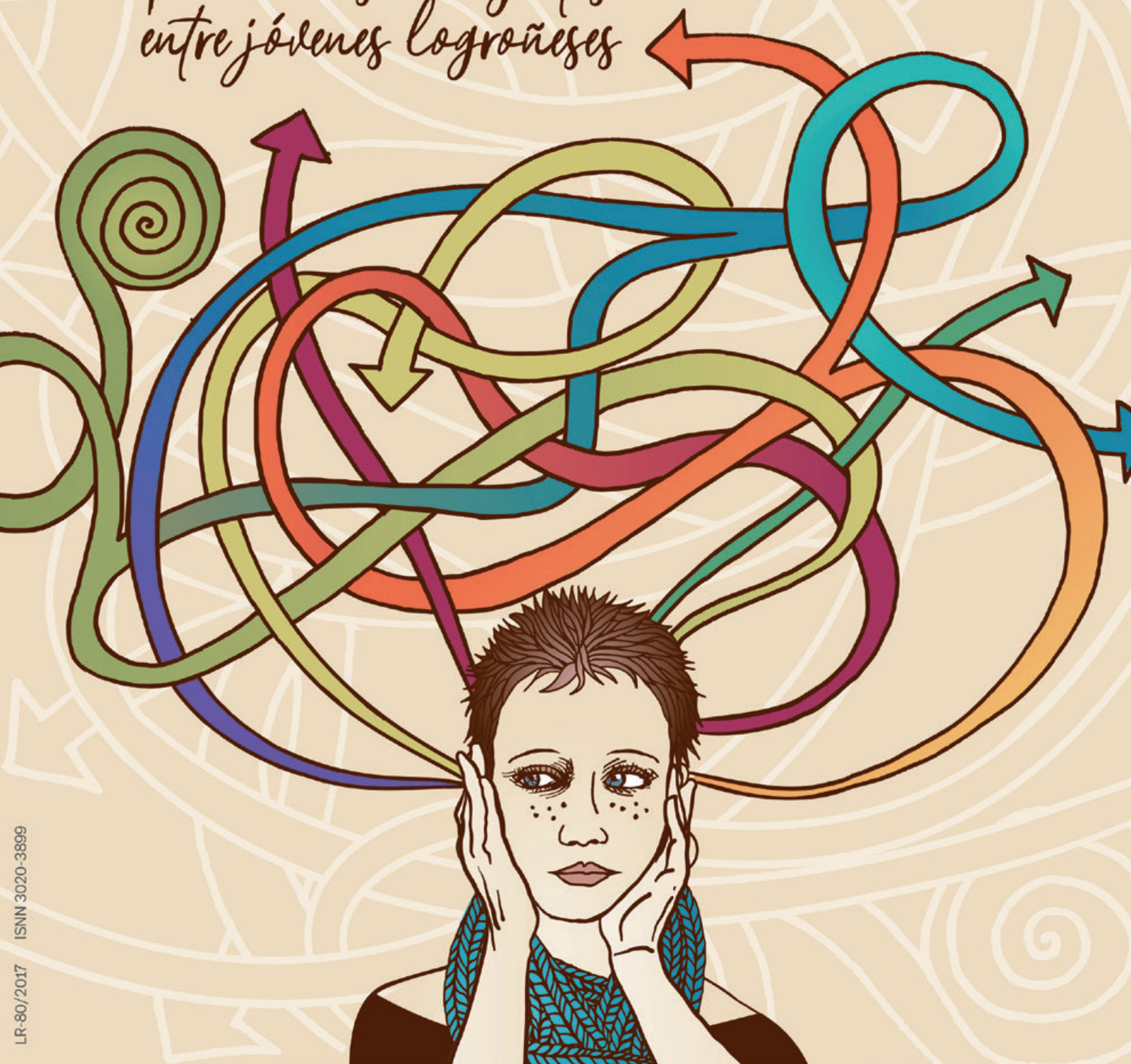


VOL. 12

# EL OBSERVATORIO

ENERO 2025

*Fenómenos emergentes  
entre jóvenes logroñeses*



The background is a light beige color with a complex, abstract pattern of white lines. These lines form various shapes, including circles, spirals, and arrows pointing in different directions. The overall effect is a sense of movement and interconnectedness.

Luís Alberto Sanvicens Díez

*Sociólogo responsable del Observatorio de la Juventud de la Ciudad de Logroño*

Alberto Martínez Rubio

Teresa Sabando Díez

*Coordinadores*

# ÍNDICE .....

---

<b>PRESENTACIÓN.....</b>	<b>4</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>5</b>
<b>PRINCIPALES PROBLEMAS PARA LOS JÓVENES.....</b>	<b>6</b>
Principales problemas que existen en España según los jóvenes (18-24 años).....	7
Principales problemas que les afectan según los jóvenes (15-29 años).....	11
<b>FENÓMENOS EMERGENTES ENTRE JÓVENES LOGROÑESES (16-20 AÑOS).....</b>	<b>13</b>
Objetivo y población objeto de estudio.....	13
Metodología.....	14
Recogida y análisis de datos.....	16
Resultados.....	20
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>33</b>
<b>ANEXO 1: EL MÉTODO DELPHI.....</b>	<b>36</b>

---

# PRESENTACIÓN

---

*En un mundo en constante cambio, la vida de nuestros jóvenes se ve afectada por nuevos fenómenos que moldean su presente y su futuro. Como alcalde, he tenido la oportunidad de escuchar las voces de padres, educadores y formadores, quienes me transmiten los retos y dificultades a los que se enfrenta la juventud de la ciudad. El presente monográfico del Observatorio “Fenómenos emergentes entre jóvenes logroñeses” se convierte en un espacio para conocer los fenómenos de muy variado tipo (desde la salud mental y las nuevas tecnologías hasta su vida social y su relación con el mundo del trabajo) cuya incidencia ha crecido en los últimos cuatro años entre los jóvenes-adolescentes de 16 a 20 años de nuestra ciudad.*

*El presente monográfico combina una rigurosa investigación con datos procedentes de estudios nacionales que permiten una contextualización y una mejor comprensión de los fenómenos detectados entre la juventud de nuestra ciudad. En relación a la investigación, para su realización ha sido crucial la participación de profesionales que trabajan desde distintos ámbitos con jóvenes de nuestra ciudad. Quisiera agradecer y destacar su desinteresada colaboración, ya que demuestra su compromiso con el bienestar de los jóvenes con los que trabajan a diario más allá de sus obligaciones laborales.*

*Este es un informe para ayudar a dibujar oportunidades, facilitar herramientas en un entorno de incertidumbres y de certezas. Es un informe para los protagonistas del futuro de todos: los jóvenes.*

*Os invito a leerlo con el mismo interés con el que se ha confeccionado.*



**Conrado Escobar Lasheras** / Alcalde de Logroño

---

# INTRODUCCIÓN

---

Al igual que el resto del mundo, en 2020 España se vio afectada por la pandemia generada por la Covid-19. Tras un periodo de restricciones impuestas para limitar la expansión y los efectos negativos de esta enfermedad, nuestra sociedad volvió a lo que se denominó como “nueva normalidad”.

Ahora bien, esta nueva normalidad no resultó ser igual a la vieja, ya que se consideró que se habían producido cambios y alteraciones dentro de la misma. A este respecto, y en lo que al colectivo juvenil se refiere, los medios de comunicación han venido haciendo mención con cierta regularidad, en el periodo postpandémico al aumento de la incidencia de las enfermedades vinculadas con la salud mental y la tasa de suicidios entre los jóvenes. En una parte de los casos, las noticias que hacían alusión a estos hechos incluían datos extraídos de investigaciones que constataban estos incrementos<sup>1</sup>.

Si bien es cierto que en el caso que acabamos de mencionar la sociedad es consciente del cambio que se ha producido, no siempre ocurre así, esto es, tienen lugar alteraciones que pasan desapercibidas y que suceden sin que seamos conocedores de las mismas. Como consecuencia de ello, no se puede descartar que los distintos cambios que se indica que han afectado a los jóvenes desde la pandemia de la Covid-19 sean solo un parte del total de los que realmente se han producido. Junto a ello, en ocasiones, la percepción que se tiene de la realidad social no es del todo correcta y así, en algunos casos se sobredimensionan fenómenos y en otros se infravaloran.

Conscientes de todo lo anterior, nos planteamos la realización de un estudio que tuviera por objetivo identificar los fenómenos emergentes entre jóvenes logroñeses de 16 a 20 años desde el final de la pandemia. El fin último de esta investigación era que el Ayuntamiento de Logroño, el resto de poderes públicos y las entidades y organizaciones que trabajan con jóvenes de estas edades tuvieran a su disposición un cuadro completo de estos fenómenos.

Para la realización de este trabajo hemos contado con la participación de profesionales con experiencia que de forma cotidiana desarrollan, desde distintos ámbitos, su actividad laboral con jóvenes de 16 a 20 años. En relación a los mismos, quisiéramos aprovechar estas líneas para agradecer su desinteresada colaboración y la paciencia que han tenido cumplimentando los distintos cuestionarios que les fuimos haciendo llegar.

Además del ya citado estudio, el presente monográfico incluye un análisis de datos nacionales del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) sobre los principales problemas que, según los jóvenes, existen en España y del Centro Reina Sofía de Fad Juventud sobre los principales problemas que les afectan. El objetivo principal que se ha buscado al introducir estos datos ha sido dar cabida también al punto de vista de los jóvenes, ya que, como se ha señalado, nuestra investigación la hemos desarrollado con profesionales.

---

<sup>1</sup> Las ediciones del Barómetro Juventud Salud y Bienestar (Centro Reina Sofía de Fad Juventud) correspondientes a los años 2021 y 2023 reflejan un progresivo aumento de jóvenes de 15 a 29 años que manifiestan haber experimentado en alguna ocasión problemas psicológicos, psiquiátricos o de salud mental.

# PRINCIPALES PROBLEMAS DE LOS JÓVENES .....

---

Aunque, como acabamos de señalar en la introducción para nuestro estudio, contamos con la participación de profesionales, también aspiramos a que en el mismo quedara reflejada la perspectiva de los jóvenes. Por ello, buscamos investigaciones y bases de datos en los que estuviera recogida la opinión de las personas jóvenes acerca de las problemáticas que existen en nuestra sociedad o sobre aquellas que les afectan. Junto a ello, quisimos que dichas investigaciones y bases de datos tuvieran un carácter longitudinal, de forma que pudiéramos ver la evolución del sentir de los jóvenes en estos últimos años e identificar así aquellos problemas a los que quepa caracterizar como emergentes.

Nuestra búsqueda dio como resultado la localización de una base de datos del Centro de Investigaciones Sociológicas y de un estudio realizado por Centro Reina Sofía de Fad Juventud en los que se recogía información con las características que buscábamos. Dado que el enfoque de los datos recogidos en ambas fuentes era distinto pero, a la vez complementario, nos decantamos por recoger los resultados más relevantes de las mismas que son los que presentamos a continuación.



## Principales problemas que existen en España según los jóvenes (18-24 años)

---

El Centro de Investigaciones Sociológicas (a partir de ahora CIS)<sup>2</sup> realiza con carácter mensual barómetros en los cuales se pregunta de forma regular sobre unos determinados temas. Esto permite tener largas series de datos en las que se puede observar la evolución de la opinión de la ciudadanía española en relación a los mismos. Una de las cuestiones que constantemente se recoge en los barómetros del CIS es la relativa a los principales problemas que los ciudadanos consideran que existen en España<sup>3</sup>. Aprovechando la posibilidad que ofrece este organismo de desagregar los resultados de sus bases de datos en función de la edad, realizamos un análisis de los principales problemas que, según los jóvenes de 18 a 24 años, han venido afectando a España en la última década. Para ello, recopilamos los resultados obtenidos en los barómetros de septiembre<sup>4</sup> del periodo comprendido entre 2014 y 2023 y calculamos el valor medio de aquellos problemas que aparecen recogidos de manera regular en el mismo.



En la tabla que aparece a continuación, quedan reflejadas las principales problemáticas que, en opinión de los jóvenes, afectaron a España entre 2014 y 2023. En relación a la media global cabe señalar que esta es un tanto engañosa ya que, a lo largo de la década analizada, la percepción de estos asuntos como problema no fue para nada constante sino que varió mucho entre los jóvenes. En este sentido, cabe identificar dos situaciones distintas. Por un lado, en dos de estas materias (*El paro* y *La corrupción y el fraude*) se observa una tendencia descendente a lo largo de los años. Así, el paro fue señalado en septiembre de 2014 por el 58,2% de los jóvenes como uno de los tres principales problemas de España. Este porcentaje se redujo al 15,1% en ese mismo mes de 2023. Por otro lado, en el resto de asuntos se detecta una tendencia oscilante que en algunos casos se manifiesta en variaciones más o menos regulares (Problemas de índole económica, Los/as

---

<sup>2</sup>. El CIS es un organismo autónomo dependiente de la Administración Central del Estado que tiene por finalidad el estudio científico de la sociedad española. Para el ejercicio de esta función el CIS realiza investigaciones sociológicas tanto de carácter cuantitativo como cualitativo. En alguno de los casos, estos estudios tienen un carácter puntual mientras que en otros tienen una naturaleza periódica.

<sup>3</sup>. El CIS da la posibilidad de contestar a esta cuestión, señalando un máximo de tres problemas.

<sup>4</sup>. El motivo por el que se ha elegido septiembre para la realización de este análisis es que, a diferencia de otros meses (ej: octubre o noviembre), se dispone para el mismo de la serie de datos completa para el periodo 2014-2023.

políticos/as en general, Los partidos y la política, y La educación) y en otros en una tendencia creciente, en un primer momento, seguida de una caída posterior (Problemas de índole social, Problemas con la calidad del empleo y Sanidad).

Principales problemas que, según los jóvenes españoles (18-24 años), afectaron a España entre 2014 y 2023	
El paro	39,8%
Problemas de índole económica	31,6%
La corrupción y el fraude	22,7%
Los/as políticos/as en general, los partidos y la política	16,9%
La educación	14,3%
Sanidad	10,8%
Problemas con la calidad del empleo	9,4%
Problemas de índole social	9,2%

Por otro lado, cabe destacar la particular casuística presentada por *Los/as políticos/as en general, los partidos y la política*. Esta categoría dejó de estar contemplada por el CIS en sus barómetros en 2020, siendo substituida por *El mal comportamiento de los/as políticos/as*. A pesar de ello, tan alta era la percepción entre los jóvenes españoles de este asunto como un problema importante que figura entre los más relevantes del periodo 2014-2023<sup>5</sup>.

**La comparación de los resultados de los jóvenes con los del conjunto de la población refleja que en ambos casos valoraron los mismos asuntos como los principales problemas que afectaron a España durante el periodo 2014-2023.** Junto a ello, tal y como se puede ver en la siguiente tabla, el orden de los mismos fue muy similar y los porcentajes fueron en varios de los casos bastante parecidos. En relación a esto último, entendemos que las diferencias porcentuales se explican por la mayor o menor cercanía de los jóvenes o de la población a los diferentes problemas. Así, por ejemplo, parece lógico que la educación o la calidad del empleo sean percibidas por los jóvenes de 18 a 24 años en mayor medida como un problema grave, ya que en buena parte de los casos están formándose y se encuentran más afectados por la precariedad laboral.



<sup>5</sup>. De hecho, el porcentaje medio de jóvenes que identificaron este tema como uno de los principales problemas de España en el periodo 2014-2019 fue del 28,1%.



Por el contrario, al no estar en muchos de los casos inmersos en el mercado de trabajo, resulta razonable que sean menos conscientes de la problemática del paro y que la indiquen en menor medida.

Comparación entre los jóvenes y el conjunto de la población de los principales problemas que afectaron a España entre 2014 y 2023				
	Jóvenes (18-24 años)		Población total	
	% medio	Puesto	% medio	Puesto
El paro	39,8%	1º	54,5%	1º
Problemas de índole económica	31,6%	2º	29,0%	2º
La corrupción y el fraude	22,7%	3º	24,8%	3º
Los/as políticos/as en general, los partidos y la política	16,9%	4º	16,2%	4º
La educación	14,3%	5º	8,66%	6º
Sanidad	10,8%	6º	12,8%	5º
Problemas con la calidad del empleo	9,4%	7º	7,90%	8º
Problemas de índole social	9,2%	8º	8,12%	7º

En línea con el objetivo del presente monográfico, además de los principales problemas que habían afectado a España durante los diez años analizados, quisimos averiguar la existencia para los jóvenes de problemáticas emergentes, esto es, asuntos que, o no se identificaban por estos como relevantes, o solo lo eran muy minoritariamente y que en estos últimos años han crecido en importancia. Como fecha de inicio para la realización de este análisis se tomó 2020, debido a que su carácter próximo permite señalar como recientes los cambios detectados desde esa fecha y, sobre todo, por el hecho de que al abarcar la etapa posterior al confinamiento (recuérdese que tomábamos de referencia los datos de septiembre) es un periodo de análisis bastante homogéneo.



El estudio de los datos recogidos en los barómetros del CIS nos muestra que son nueve los asuntos a los que cabría calificar como problemas emergentes, ya que cumplen con el requisito al que hemos hecho referencia en el párrafo anterior: el porcentaje de jóvenes que los percibían como una problemática principal en España en septiembre de 2023 era notablemente superior al de septiembre de 2020, momento en el cual o no eran percibidos como tales o lo eran en muy escasa proporción.

Tal y como se puede ver en la siguiente tabla, estas problemáticas emergentes se corresponden con ámbitos muy variados (desigualdades, vivienda, inseguridad...). Eso sí, **de entre ellas cabe destacar la relativa a Los problemas relacionados con la juventud** por un doble motivo. El primero es que de todas las problemáticas que aparecen en la tabla esta es la que se ha incrementado en una mayor proporción en el trienio analizado. El segundo de ellos es que la temática de la problemática son los propios jóvenes. Así, la evolución de la misma estaría indicando un aumento de la proporción de jóvenes que perciben un incremento de los problemas que les afectan específicamente a ellos.

Problemas emergentes en España en el periodo post-confinamiento, según los jóvenes españoles (18-24 años)				
	Sept. 2020	Sept. 2021	Sept. 2022	Sept. 2023
Las desigualdades (género, clase...), la pobreza	5,6%	3,5%	6,5%	10,5%
Los problemas relacionados con la juventud	1,0%	1,6%	8,6%	7,4%
El Gobierno y partidos o políticos/as concretos/as	3,0%	7,2%	8,2%	6,7%
El funcionamiento de los servicios públicos	1,0%	0,6%	7,3%	6,2%
La vivienda	0,5%	2,0%	2,0%	4,8%
La inmigración	1,5%	1,8%	3,4%	4,7%
La subida de impuestos	1,0%	1,6%	1,6%	3,6%
La inseguridad ciudadana	0,0%	0,4%	2,6%	3,3%
Los problemas relacionados con los/as autónomos/as	0,5%	0,4%	1,7%	2,1%

Por otro lado, el análisis de estas problemáticas desde el punto de vista de su evolución refleja la existencia de diferentes casuísticas. En concreto, en base al tipo de oscilaciones porcentuales que han tenido, se pueden agrupar estas nueve materias en las siguientes tres categorías:

- Aquellas que han tenido un crecimiento más o menos constante a lo largo del periodo analizado (la inmigración, la inseguridad ciudadana, la vivienda y la subida de impuestos).
- Aquellas cuyo porcentaje creció en 2021 y 2022 pero cayó en el último (los problemas relacionados con la juventud o el funcionamiento de los servicios públicos y el Gobierno y partidos o políticos/as concretos/as).
- Aquellas que han visto crecer su porcentaje en el último año pero sufrieron algún descenso en los dos precedentes (las desigualdades (género, clase...)/la pobreza y los problemas relacionados con los/as autónomos/as).

Por último, el examen de estas problemáticas en base a su crecimiento porcentual durante el trienio también cabe clasificarlas en tres grupos distintos:

- Aquellos de los que se puede afirmar que han tenido un crecimiento muy alto, ya que han más que quintuplicado su porcentaje de 2020 (la vivienda, los problemas relacionados con la juventud y el funcionamiento de los servicios públicos).
- Aquellos que han tenido un crecimiento alto, ya que han visto incrementado su porcentaje de 2020 entre tres y cinco veces (Los problemas relacionados con los/as autónomos/as, la subida de impuestos, la inmigración y la inseguridad ciudadana).
- Aquellos que han tenido un crecimiento más moderado, dado que su porcentaje de 2020 se ha multiplicado por menos de tres (el Gobierno y partidos o políticos/as concretos/as y las desigualdades (género, clase...)/la pobreza).

## Principales problemas que les afectan según los jóvenes (15-29 años)

---

Desde una perspectiva similar al CIS, el Centro Reina Sofía de FAD Juventud<sup>6</sup> ha venido indagando acerca de cuáles son, para los adolescentes y jóvenes (15-29 años), los principales problemas que les afectan<sup>7</sup>. En concreto, han sido tres los estudios en los ha incluido un ítem sobre este tema<sup>8</sup>. El hecho de que en los tres casos la pregunta planteada haya sido la misma y de que el primero de los estudios sea previo a la pandemia y el último posterior a la misma permite no solo observar la evolución de la opinión de los jóvenes, sino también detectar, siguiendo la lógica de nuestro estudio, posibles casuísticas emergentes entre los jóvenes en el periodo postpandémico.

Tal y como se puede ver en la siguiente tabla, los resultados muestran que **en 2022 los principales problemas que, según los jóvenes, les afectaban tenían que ver con el mercado de trabajo** (los bajos salarios, la inseguridad y precariedad laboral y, en menor medida, el paro). También figuraba como un problema relevante la dificultad para emanciparse, lo cual es lógico, dado que en un país con un parque público de vivienda muy reducido, el acceso a la misma depende en gran medida de los ingresos que se obtienen del trabajo y, para los jóvenes, la principal problemática que les afecta son los bajos salarios. Junto a los anteriores, uno de cada cuatro jóvenes citó como uno de sus principales problemas la falta de confianza que se tiene en ellos. En este caso, esto estaría relacionado con la imagen social que se tiene de este colectivo.

Del análisis longitudinal de los resultados se desprende que **entre 2019 y 2022 la opinión de los jóvenes no varió en gran medida acerca de los principales problemas que les afectan**. Dicho esto, cabe matizar que, si bien no hay cambios relevantes en los cinco problemas más señalados<sup>9</sup>, sí que se observan diferencias

---

<sup>6</sup>. El Centro Reina Sofía de FAD Juventud es una entidad privada de carácter independiente que tiene como misión realizar y promover investigaciones que den cuenta de la realidad sociocultural de adolescentes y jóvenes, sobre su socialización y sobre los riesgos que amenazan a esta. El objetivo de dichas investigaciones es que el conocimiento generado en las mismas sirva para la formulación de políticas, programas y servicios que respondan adecuadamente a las necesidades de este grupo.

<sup>7</sup>. Teniendo en cuenta el importante incremento de la dificultad para emanciparse, llama la atención que aumentara el porcentaje de respuesta de dificultad para comprar una casa pero que no lo hiciera el de dificultad para alquilar una casa.

<sup>8</sup>. A diferencia de estos dos, el otro ítem que tenía que ver con el ámbito de la educación (Calidad de la enseñanza) registró en 2022 un porcentaje ligeramente inferior al de 2019.

<sup>9</sup>. El quinto problema más señalado en el estudio realizado en 2019 fue la Calidad de la Enseñanza. Si bien en el realizado en 2020 siguió en ese puesto empatado, eso sí, con la Falta de confianza en los y las jóvenes, en 2022 cayó al séptimo puesto.

importantes en el porcentaje de los mismos. Así, por ejemplo, en los aspectos vinculados con el mercado de trabajo (los salarios bajos, la inseguridad y precariedad laboral y el paro) se constata un importante descenso del porcentaje de jóvenes que los identifica como problemas principales.

Problemas Colectivos de Adolescentes y Jóvenes (15-29 años)			
	2019	2020	2022
Salarios Bajos	54,2	35,6	37,8
Inseguridad y precariedad laboral	45,1	29,2	30,4
Dificultad para emanciparse	19,6	24,3	29,5
Falta de confianza en los y las jóvenes	18,6	21,7	24,9
Paro	46,2	25,5	24,6
Dificultad para comprar una casa	13,1	14,5	19,3
Calidad de la enseñanza	19,0	21,7	18,0
Falta de ayudas públicas y becas	17,1	14,2	17,9
Dificultad para alquilar una casa	17,3	13,9	16,9
Desinterés político hacia las y los jóvenes	17,5	12,6	14,0
Violencia de género	8,9	17,9	12,6
Falta de Formación Profesional	10,3	10,9	12,2

Desde el punto de vista de nuestra investigación, seis de los problemas reflejados en los estudios del Centro Reina Sofía de Fad Juventud cabría caracterizarlos como emergentes, ya que vieron aumentado su porcentaje de respuesta **en los tres años transcurridos** entre el primero y el último de los estudios en los que se analizaron. Tal y como se puede ver en la siguiente gráfica, **los mayores incrementos se dieron en el ámbito de la emancipación** (dificultad para emanciparse, dificultad para comprar una casa<sup>10</sup>) **y en la confianza que se tiene en los y las jóvenes**. Las subidas más pequeñas, por su parte, se refirieron a aspectos que tienen que ver con la educación (*Falta de Formación Profesional, Falta de ayudas públicas y becas*<sup>11</sup>).

Problemas que han incrementado su porcentaje de respuesta (2019-2022)	
Dificultad para emanciparse	+9,9%
Falta de confianza en los y las jóvenes	+6,3%
Dificultad para comprar una casa	+6,2%
Violencia de género	+3,7%
Falta de Formación Profesional	+1,9%
Falta de ayudas públicas y becas	+0,8%

<sup>10</sup>. Teniendo en cuenta el importante incremento de la dificultad para emanciparse, llama la atención que aumentara el porcentaje de respuesta de dificultad para comprar una casa pero que no lo hiciera el de dificultad para alquilar una casa.

<sup>11</sup>. A diferencia de estos dos, el otro ítem que tenía que ver con el ámbito de la educación (Calidad de la enseñanza) registró en 2022 un porcentaje ligeramente inferior al de 2019.

# FENÓMENOS EMERGENTES ENTRE JÓVENES LOGROÑESES (16-20 AÑOS) .....

## Objetivo y población objeto de estudio

Las medidas tomadas por parte de las autoridades para hacer frente a la pandemia provocada por la COVID-19 provocaron una alteración tal en el normal funcionamiento de la sociedad que generó una mayor conciencia entre los individuos acerca de los cambios que, en relación al periodo pre-pandémico, se habían producido en nuestra sociedad. Aprovechando esta circunstancia nos planteamos realizar una investigación que tuviera por objetivo identificar y graduar los fenómenos emergentes entre jóvenes logroñeses desde el fin de la pandemia.

En relación al objetivo, quisiéramos realizar dos aclaraciones que consideramos necesarias para entenderlo de forma correcta. La primera de ellas tiene que ver con el concepto de fenómeno emergente. Para la presente investigación hemos considerado como tales aquellos aspectos que antes de la pandemia no se percibían entre los jóvenes logroñeses y ahora sí y aquellos otros que antes de la misma se observaban pero en un nivel inferior al actual. La segunda de las aclaraciones tiene que ver con la causalidad de los fenómenos emergentes. Aunque para la definición de emergente, como se acaba de comentar, se haya utilizado una comparación entre el periodo pre-pandémico y el post-pandémico, la pandemia simplemente funciona como una línea divisoria entre un antes y un después. Por este motivo, no debe entenderse, aunque así pueda haber sido, a esta como la causa que ha provocado que los fenómenos que citemos hayan adquirido un carácter emergente.

Una vez precisado el objetivo del estudio, el siguiente paso consistió en definir la población objeto de estudio. El hecho de que la juventud sea una etapa de la vida que engloba un rango de edades amplio con



momentos vitales muy distintos provoca que los fenómenos que afectan a los diferentes grupos de jóvenes no sean los mismos. Esto es, un aspecto destacado para un joven adulto de 28 años (ej: vivienda) puede que sea del todo irrelevante para un joven adolescente de 16 (y viceversa). Este hecho nos llevó a descartar, por inviable, un análisis de los fenómenos emergentes en el conjunto de los jóvenes y, por consiguiente a tener que acotar la edad de nuestra población objeto de estudio. Tras valorar diferentes posibilidades nos decantamos por que esta estuviera formada por jóvenes de 16 a 20 años. Optamos por centrar nuestra investigación en este grupo de edad debido a que, en buena parte de los casos, los jóvenes de estas edades desarrollan su vida cotidiana en ámbitos supervisados por adultos. Esto provoca que sea una población sobre la que se pueda intervenir con más facilidad. Y, recuérdese, que el fin de los trabajos que desarrolla el Observatorio es eminentemente práctico.

## Metodología

---

Para llevar a cabo esta investigación una de las primeras cosas que se descartó fue la participación de los propios jóvenes logroñeses de 16 a 20 años, ya que, aunque a buen seguro, son capaces de identificar los fenómenos que afectan su realidad en el momento actual, difícilmente podrán señalar cuáles de ellos tienen un carácter emergente, puesto que en el momento de iniciarse la pandemia (hace ya cuatro años) la mayor parte de ellos tenían menos de 16 años (los más pequeños 12) y, por lo tanto, es complicado que conocieran bien los fenómenos que afectaban la realidad de los que entonces tenían entre 16 y 20 años.

Por el contrario, esta visión más longitudinal sí que la poseen los profesionales que trabajan con jóvenes de estas edades, dado que, si bien por ley de vida van cumpliendo más años, los jóvenes con los que trabajan siempre tienen la misma. Por ello, nos decantamos por desarrollar la investigación con personas que, desde antes de la pandemia,



hubieran desarrollado su actividad profesional de forma cotidiana con jóvenes logroñeses de 16 a 20 años.

Decidida esta cuestión, nos planteamos el tipo de técnica de investigación que utilizaríamos en nuestro estudio. De entre las herramientas que ofrece la investigación social **nos inclinamos por el desarrollo de un estudio basado en la metodología Delphi**<sup>12</sup>. El motivo fue que esta técnica además de cuantificar permite consensuar. Ambos aspectos nos venían muy bien a nuestro trabajo, ya que, por un lado, podíamos identificar los fenómenos emergentes y graduarlos en función de su importancia y, por otro, en el caso de que surgieran un buen número de fenómenos, tendríamos la posibilidad de delimitar aquellos más relevantes para las personas participantes.

Llegados a este punto, tuvimos que abordar la selección de los participantes en el estudio. En primer lugar, se llevó a cabo una definición de los perfiles de los mismos, teniendo en cuenta los principales ámbitos en los que desarrollan su vida los jóvenes de 16 a 20 años. Una vez hecho esto, se inició la búsqueda de personas que reunieran los requisitos básicos que habíamos establecido y a los que, además, se pudiera calificar de “expertos”, esto es, tuvieran un gran conocimiento de la realidad de los jóvenes de 16 a 20 años de Logroño<sup>13</sup>.

Perfil	Nº de Expertos
Profesorado Universitario	3
Profesorado de Bachillerato	2
Profesorado de Formación Profesional	2
Técnico de orientación (ámbito educativo)	2
Técnico del ámbito laboral	0
Personal de Asociaciones de Ocio y Tiempo Libre	2
Personal de Entidades que intervienen con jóvenes	3
Personal de los Servicios Sociales Municipales	2
Personal de entidades deportivas	3
Especialista en psicología infanto-juvenil	1
	20

Esta tarea se desarrolló durante el mes de marzo y la primera semana de abril de 2024 y no fue fácil de realizar, ya que, antes de contactar con un posible participante, nos tuvimos que asegurar de que se le podía considerar experto<sup>14</sup>. En la tabla que precede a este párrafo aparecen reflejados tanto los perfiles como el número de profesionales que, en cada caso, **aceptaron participar en nuestro estudio**. Tal y como se puede ver en la misma, conseguimos que se comprometieran a participar en el estudio **un total de veinte profesionales**. Esta cifra, aunque pequeña, se sitúa en el intervalo de participantes con los que se recomienda contar a la hora de desarrollar un estudio Delphi (un mínimo de 7 y un máximo de 30). Dicho esto, cabe señalar que no conseguimos participantes para todos los perfiles que habíamos definido. En concreto, a pesar de nuestros esfuerzos, no logramos localizar ningún técnico del ámbito laboral (tutor de prácticas, orientador laboral, personal de Agencias de Colocación...). Por lo que respecta al resto de los perfiles, el mayor o menor número de expertos seleccionados tiene que ver con el volumen de jóvenes de 16 a 20 años que se mueven en los ámbitos en los que trabajan. Así, en términos globales, la sobrerrepresentación que se observa de profesionales del ámbito educativo tiene que ver con el hecho de que la mayor parte los jóvenes de 16 a 20

<sup>12</sup>. Dado que, a diferencia de otras técnicas de investigación como la encuesta, el método Delphi no es muy conocido, incluimos dentro de este monográfico un anexo en el que explicamos, de forma breve, sus principales características.

<sup>13</sup>. Tal y como se explica en el anexo, el Método Delphi se basa en opiniones emitidas por expertos, esto es, personas con un gran conocimiento de la realidad objeto de estudio.

<sup>14</sup>. La fiabilidad de los resultados de un estudio Delphi no depende tanto de la cantidad como de la calidad de los participantes. Por ello, se debe de ser muy cuidadoso en el proceso de selección.

años están inmersos en procesos de formación. Por último, quisiéramos aclarar que, a pesar de que hasta el momento hemos estado hablando de experto en términos individuales, no en todos los casos los expertos se corresponden con una única persona. Esto es así porque durante el proceso de búsqueda varios de los profesionales contactados, nos pidieron que pudieran participar más personas además de ellas mismas. El argumento más habitual a la hora de hacer esta petición fue que el trabajo que realizan con jóvenes lo desarrollan en equipo y estimaban que, por tanto, la respuesta más adecuada saldría del consenso del mismo. Considerando lógico el razonamiento que se nos dio y desde el convencimiento de que el conocimiento colectivo es mayor y más experto que el individual, se aceptó esta posibilidad con la condición de que a lo largo de la investigación participaran siempre las mismas personas.



## Recogida y análisis de datos

Por lo que respecta al trabajo de campo, este se desarrolló entre el 5 de abril y 12 de julio de 2024 e incluyó las siguientes tres rondas o circulaciones:

**1ª Circulación (8 de abril-9 de mayo):** consistió en un cuestionario en el que se solicitó a los participantes que valoraran en una escala de 1 a 7 el grado de emergencia que tenían los 19 fenómenos que les propusimos<sup>15</sup>; y sugirieran otros fenómenos distintos que, según ellos, también podían considerarse emergentes<sup>16</sup>.

Los 19 fenómenos que les pedimos que valoraran fueron los siguientes:

- Consumo abusivo de pornografía
- Padecimiento de dificultades económicas
- Realización de apuestas/juego online
- Conductas violentas (peleas, agresiones...)
- Consumo abusivo de bebidas energéticas
- Existencia de poca conciencia ciudadana

<sup>14</sup>. La fiabilidad de los resultados de un estudio Delphi no depende tanto de la cantidad como de la calidad de los participantes. Por ello, se debe de ser muy cuidadoso en el proceso de selección

<sup>15</sup>. Se les presentaron estos 19 fenómenos por haberse detectado su carácter emergente en estudios desarrollados por el propio Observatorio, en investigaciones/análisis realizados a nivel nacional o por haber sido sugeridos por profesionales especializados en el trabajo con jóvenes de 16 a 20 años.

<sup>16</sup>. Esta posibilidad fue aprovechada por 11 de los 18 participantes que cumplimentaron el primero de los cuestionarios.



- Conductas autodestructivas (cutting, tentativas suicidas, trastornos alimentarios)
- Acceso a empleos de baja calidad
- Desarrollo de prácticas sexuales de riesgo
- Actitudes apáticas/desmotivación
- Conductas de odio (racismo, homofobia, misoginia...)
- Patologías de Salud Mental
- Actitudes machistas
- Posicionamientos extremistas en el ámbito político
- Consumo abusivo de nuevas tecnologías
- Desarrollo de conductas de violencia sexual/violencia de género
- Consumo de cigarrillos electrónicos/vapeadores
- Existencia de conflictos en el ámbito familiar
- Desarrollo de sentimiento de soledad

**2ª Circulación** (13 de mayo-7 de junio): incluyó un cuestionario en el que los profesionales tuvieron que volver a valorar los 19 fenómenos presentados en el primero de los cuestionarios teniendo en cuenta los resultados globales obtenidos. Junto a ello, se les pidió que puntuaran en una escala de 1 a 7 el grado de emergencia de los 24 fenómenos sugeridos por ellos mismos en el primero de los cuestionarios. Enumeramos, a continuación, cuáles fueron estos 24 fenómenos<sup>17</sup>:

- Incapacidad de autogestión propia
- Deficiente proactividad por sobreprotección familiar
- Desmotivación por trabajar y por el valor del trabajo
- Ganas de no salir de la zona de confort
- Consumo de drogas duras de manera habitual
- Tenencia de armas blancas y de fuego durante el ocio nocturno
- Pérdida de capacidad de atención/de tiempo para la reflexión por efecto de las pantallas
- Problemas de relación con los iguales
- Problemas de relación con los adultos
- Problemas de relación con el profesorado
- Problemas con la imagen personal
- Se realiza más ejercicio de forma individual (gimnasios) y menos en grupo
- Mayor aislamiento en casa, menor relación con padres

---

<sup>17</sup>. Como se podrá ver, en alguno de los casos, no solo se hace referencia a un fenómeno en sí sino también a la causa a la que se le atribuye su desarrollo. A pesar de que nuestro trabajo se centraba en los fenómenos, incluimos en el cuestionario el texto completo que se nos había aportado por respeto a la contribución que se nos había hecho.

- Mayor pesimismo en un futuro incierto
- En el ámbito virtual, aumento de ciberbullying, cuentas falsas, delitos de odio anónimos
- Falta de respeto por la autoridad
- Poca resistencia/tolerancia a la frustración
- Consumismo por internet
- Falta de encuentros personales promovido por la digitalización de las vidas
- Alteraciones del sueño
- Mayor conciencia de los abusos laborales que sufren los jóvenes
- Falta de expectativas positivas en el ámbito laboral
- Episodios de bullying
- Ausencia de conductas empáticas

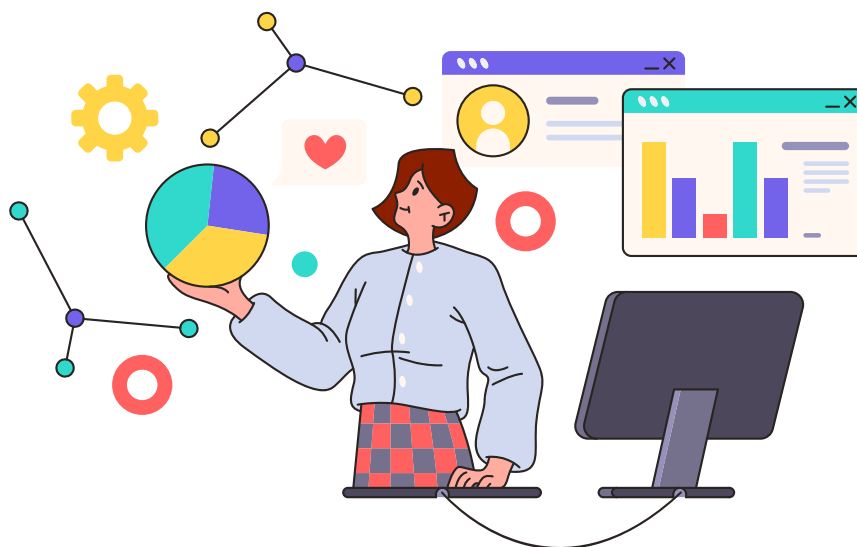
**3ª Circulación** (12 de junio-12 de julio): consistió, una vez más, en un cuestionario en el que a los expertos se les solicitó que volvieran a valorar a la luz de los resultados globales los 24 fenómenos que se les presentaron en el segundo de los cuestionarios y seleccionaran, de entre los 43 fenómenos que habían aparecido a lo largo del estudio, los 5 que consideraban que, por su gravedad, incidencia y/o relevancia debieran ser objeto de una mayor atención.

Como se puede ver, cada una de las rondas vino a durar en torno a un mes. Este tiempo es más del que, en principio, se había estimado para cada una de ellas (dos semanas). Junto a ello, el hecho de que las tres circulaciones se extendieran hasta el periodo veraniego hizo inviable la realización de una cuarta en la que, ante la dispersión de los resultados, los participantes deberían haber vuelto a reevaluar los cinco fenómenos que consideraban que debían ser prioritarios.

	Cuestionarios entregados	Cuestionarios recibidos
1ª Circulación	20	18
2ª Circulación	18	16
3ª Circulación	16	15

Como hemos indicado con anterioridad, el número de expertos que aceptaron participar en el estudio fue de veinte. Ahora bien, a lo largo del trabajo de campo algunos de ellos (cinco) lo abandonaron. Este hecho no es para nada excepcional y suele ocurrir en todos los estudios que utilizan la metodología Delphi<sup>18</sup>. En nuestro caso, el número de abandonos no puede considerarse como grave, ya que la cifra de expertos que terminó el estudio se sitúa en el intervalo de participantes recomendado para los estudios Delphi (entre 7 y 30).

<sup>18</sup>. Para evitar el abandono de expertos, Margarita Varela-Ruiz, Laura Díaz Bravo y Rocío García Durán recomiendan en su artículo *Descripción y usos del Método Delphi en investigaciones del área de salud* (Investigación en Educación Médica, 2012; 1.2: 90-95) que desde la primera comunicación con ellos los expertos reciban *información escrita sobre los objetivos del estudio, los pasos del método, el número de cuestionarios o preguntas, el tiempo para contestarlos, la duración del proceso, la potencial utilidad de los resultados y el beneficio, que obtienen al participar*. Esta información se les dio a todos los expertos con los que contactamos. Además, siempre que pudimos, se la hicimos llegar por escrito a través de correo electrónico para que la pudieran leer detenidamente y la pudieran volver a ver cuando quisieran.



Por lo que respecta al análisis de datos, este se fue realizando a la par que se iba desarrollando el trabajo de campo, ya que, como se ha apuntado con anterioridad, en la segunda y en la tercera de las circulaciones a los participantes se les informó de los principales resultados obtenidos en la ronda precedente.

En cuanto al análisis en sí, este incluyó los siguientes elementos:

- Análisis descriptivo univariable: distribuciones de frecuencia, medidas de tendencia central (media) y medidas de dispersión (coeficiente de variación<sup>19</sup>, máximo y mínimo).
- Análisis comparativo: análisis relacional de los resultados obtenidos en las distintas rondas.
- Análisis bivariable: cruce de variables (prueba  $\chi^2$  de Pearson) y comparación de medias para muestras independientes.

La realización del análisis comparativo tiene que ver con el hecho de que uno de los objetivos del Método Delphi es la generación de un consenso, esto es, que las respuestas finales sean más homogéneas que las respuestas iniciales. De cara a observar si este hecho se produjo en nuestro estudio, presentamos, a continuación, una tabla en la que se realiza un análisis de la evolución de las respuestas.

	Nº Variables homogéneas <sup>20</sup> 1ª Respuesta	Nº Variables Homogéneas 2ª Respuesta	Nº Variables que reducen el C. V. <sup>21</sup>	Nº Variables que reducen el C. V. (+5%)
Fenómenos propuestos por el Observatorio (19)	5/19	7/19	11/19	3/19
Fenómenos sugeridos por los participantes (24)	5/24	14/24	21/24	7/24
Total (43)	10/43	21/43	32/43	10/43

En base a los resultados que se presentan cabe afirmar que, **en términos generales, en el estudio**

<sup>19</sup>. El coeficiente de variación es un estadístico que sirve para poder valorar una desviación típica y poder comparar la dispersión de los datos de distintas variables. Este coeficiente se obtiene de la división entre la desviación típica de una variable respecto de su media. Existe un consenso a la hora de considerar que cuando este coeficiente es menor o igual al 30% los datos de la variable son homogéneos y, por tanto, cabe considerar a la media aritmética como representativa del conjunto de los datos.



**Delphi se produjo una tendencia hacia el consenso**, ya que en 32 de los 43 fenómenos estudiados se redujo el coeficiente de variación en la segunda respuesta que dieron los participantes. Junto a ello, en esa segunda respuesta se dobló (pasó de 10 a 21) el número de variables cuyas contestaciones cabe calificar como homogéneas. Dicho esto, hay que matizar, que podemos hablar, eso sí, de un consenso limitado, ya que en la mitad de los fenómenos (22/43) se puede hablar de la existencia de heterogeneidad tras la segunda respuesta y solo en una tercera parte de los casos (10 de 32 variables) en los que tuvo lugar una reducción del coeficiente de variación en la segunda respuesta, esta fue significativa (superior al 5%).

Ahora bien, si desglosamos los datos en función de quién sugirió los fenómenos emergentes (el Observatorio o los participantes) observamos una clara diferencia, ya que, tal y como se puede ver en la anterior tabla, se acabó generando mucho más consenso en los fenómenos propuestos por los participantes que en los planteados por el Observatorio. Así, mientras cabe calificar como homogéneas tras la segunda respuesta al 58,3% (14 de 24) de las variables propuestas por los participantes, esto solo sucede con el 36,8% (7 de 19) de las aportadas por el Observatorio.

Por lo que respecta al análisis univariable y bivariado, para la realización de los mismos se introdujeron los datos de los cuestionarios en una tabla previamente diseñada de PSPP 2.0.0. Una vez obtenidos los resultados de ambos tipos de análisis y comprobada la significatividad o no de los mismos en el caso del análisis bivariado se inició la redacción de los resultados que presentamos a continuación.

## Resultados

---

**Todos los fenómenos que se analizaron en el estudio pueden ser calificados como emergentes**, ya que, considerando que en la escala utilizada 1 implicaba la no existencia de emergencia, la puntuación media más baja fue un 3,00. **Dicho esto**, a juicio de los expertos **los fenómenos valorados en el estudio tienen un grado de emergencia muy diverso**, ya que mientras la media más alta fue de un 6,31 (consumo abusivo de nuevas tecnologías), la más baja ya hemos señalado que fue un 3,00 (Tenencia de armas blancas y de fuego durante el ocio nocturno).

Teniendo en cuenta que el rango de la escala utilizada en el estudio oscilaba entre 1 (puntuación mínima) y 7 (puntuación máxima) consideramos como fenómenos emergentes relevantes todos aquellos que tuvieron una puntuación media superior a 4,00 (punto intermedio de la escala). Desde este punto de vista, a la gran mayoría de ellos (36 de los 43) cabe calificarlos como tales. **El hecho de que desde la pandemia haya habido**, desde el punto de vista de los participantes, **un notable crecimiento en la incidencia de un buen número de fenómenos nos habla de que en este periodo se han producido cambios importantes en la**

---

## realidad de los jóvenes logroñeses de 16 a 20 años.

Dentro de los fenómenos relevantes, a su vez, consideramos de especial importancia y, por lo tanto, objeto de mayor atención aquellos cuya media fue mayor de 5,50, esto es, su puntuación se situó en el cuartil más alto de la escala utilizada<sup>20</sup>. Este criterio lo cumplieron los siguientes 8 fenómenos a los que se puede calificar como especialmente relevantes:

- Consumo abusivo de nuevas tecnologías (6,31)
- Pérdida de capacidad de atención/de tiempo para la reflexión por efecto de las pantallas (6,29)
- Patologías de Salud Mental (5,94)
- En el ámbito virtual, aumento de ciberbullying, cuentas falsas, delitos de odio anónimos (5,87)
- Alteraciones del sueño (5,73)
- Actitudes apáticas/desmotivación (5,73)
- Poca resistencia/tolerancia a la frustración (5,67)
- Consumismo por internet (5,53)

El análisis de estos ocho fenómenos nos revela que cuatro de ellos (incluidos los dos más valorados) tienen que ver con las nuevas tecnologías. Comenzando con el más valorado, más allá de que el uso de las TIC tenga un carácter abusivo (o no), lo cierto es que **los estudios indican que los jóvenes destinan mucho tiempo a las nuevas tecnologías**. Así, los datos de la Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias (ESTUDES)<sup>21</sup>, realizada en 2023, refleja que los estudiantes de 14 a 18 años destinaron en los 30 días previos a ser sondeados un total de **5,36 horas de media al día entre semana y 6,97 horas de media al día en fin de semana** al uso lúdico de internet<sup>22</sup>.

El hecho de que una persona centre su vida en torno a una única actividad tiene como riesgo que acabe desarrollando una conducta problemática o incluso genere una adicción a la misma. En relación a esto, los datos de ESTUDES correspondientes a 2023 reflejan que uno de cada cinco adolescentes españoles entre 14 y 18 muestran un riesgo elevado de tener un posible uso problemático de internet<sup>23</sup>. El análisis de la evolución de estos datos pone de relieve que la tasa detectada en 2023 es similar a la de 2016 y 2019, superior a la de 2014 e inferior a la de 2021. Este último dato apuntaría a que la pandemia de la Covid-19 provocó un aumento de este tipo de conductas de riesgo pero que, una vez superada la crisis que generó la misma, la tasa volvió de nuevo a los niveles prepandémicos.

La Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias también analiza desde tiempos recientes la prevalencia de un posible trastorno por uso de videojuegos (DSM-5)<sup>24</sup>. A este respecto, los resultados de ESTUDES muestran que en 2023 un 5,1% de los adolescentes españoles de 14 a 18 años podrían sufrir este tipo de trastorno. De forma parecida al riesgo elevado de uso problemático de internet, los datos reflejan que con la llegada de la

---

<sup>20</sup>. El cuartil es una medida estadística que divide un conjunto de datos en cuatro segmentos iguales. En nuestro caso, que utilizáramos una escala de 1 a 7, los cuatro cuartiles abarcarían las siguientes puntuaciones: Cuartil 1: de 1,00 a 2,50; Cuartil 2: de 2,51 a 4,00; Cuartil 3: de 4,01 a 5,50; y Cuartil 4: de 5,51 a 7,00.

<sup>21</sup>. Esta encuesta es realizada desde el año 1994 de forma bianual por Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (Ministerio de Sanidad) y tiene como objetivo principal recabar información para diseñar y evaluar políticas dirigidas a prevenir el consumo de drogas y otras adicciones entre adolescentes.

<sup>22</sup>. Estos datos, como los que se expondrán a continuación, están extraídos del Informe sobre Adicciones comportamentales y otros trastornos adictivos 2023, disponible en la web: [https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/sistemasinformacion/sistemainformacion/pdf/2023\\_Informe\\_Trastornos\\_Comportamentales.pdf](https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/sistemasinformacion/sistemainformacion/pdf/2023_Informe_Trastornos_Comportamentales.pdf)

<sup>23</sup>. Por uso problemático de internet se entiende un uso generalizado y compulsivo de internet, asociado a una pérdida de control y consecuencias negativas para el individuo.

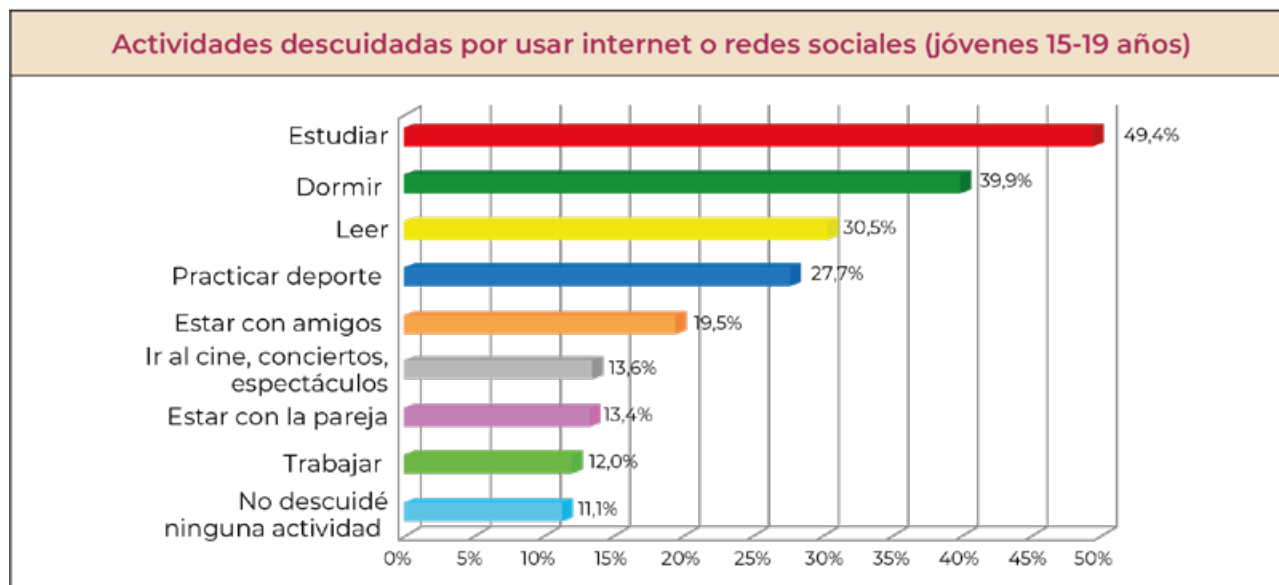
<sup>24</sup>. Según la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-11), el trastorno por uso de videojuegos se define como *un patrón de comportamiento de juego ("juego digital" o "videojuego") caracterizado por un control deficiente sobre el juego, aumentando la prioridad dada al juego sobre otras actividades en la medida en que el juego tiene prioridad sobre otros intereses y actividades diarias, junto a la continuación del juego a pesar de la aparición de consecuencias negativas*.

crisis provocada por la Covid-19 se produjo un aumento de la prevalencia de este posible trastorno y que tras el fin de la pandemia tuvo lugar un descenso de la misma, incluso por debajo del nivel registrado en 2019.

Prevalencia de posible trastorno por uso de videojuegos (DSM-5)	
2014	s. d.
2016	s. d.
2019	6,1
2021	7,1
2023	5,1

Prevalencia de riesgo elevado de tener un posible uso problemático de internet	
2014	16,4
2016	21,0
2019	20,0
2021	23,5
2023	20,5

Pero sin llegar al extremo del desarrollo de una conducta problemática o una adicción, el hecho de destinar un gran número de horas a las TICs tiene como consecuencia necesaria el abandono o descuido de otras actividades. A este respecto, un estudio publicado en febrero del presente 2024 por Centro Reina Sofía de Fad Juventud<sup>25</sup> informaba de que **casi la mitad de los jóvenes de 15 a 19 años descuidaba el estudio por usar internet o redes sociales y de que cuatro de cada diez se privaba de horas de sueño**. Como indica el propio estudio, la desatención de ambas actividades es importante por las consecuencias que tiene en el rendimiento académico y sobre la salud.



En menor medida que las anteriores, un importante porcentaje de jóvenes adolescentes señaló también que el uso de estas TICs implicaba que descuidaran otras actividades de ocio como la lectura (30,5%) y la práctica deportiva (27,7%). Dicho esto, algo más de uno de cada diez jóvenes manifestó que el uso de internet y redes sociales no provocaba su desatención de ninguna otra actividad.

<sup>25</sup>. Este estudio fue realizado por Ignacio Megías y lleva por título *Desde el lado oscuro de los hábitos tecnológicos: riesgos asociados a los usos juveniles de las TIC*. Se puede acceder al mismo a través del siguiente enlace: <https://www.centroreinasofia.org/publicacion/desde-el-lado-oscuro-de-los-habitos-tecnologicos/>. [https://www.savethechildren.es/sites/default/files/2024\\_09/Desinformacion\\_y\\_discursos\\_de\\_odio\\_en\\_el\\_entorno\\_digital.pdf](https://www.savethechildren.es/sites/default/files/2024_09/Desinformacion_y_discursos_de_odio_en_el_entorno_digital.pdf)

Con una puntuación prácticamente idéntica al primero, el segundo fenómeno más valorado fue la pérdida de capacidad de atención/de tiempo para la reflexión por efecto de las pantallas. En relación al mismo, cabe matizar que no es un fenómeno en sí mismo sino más bien una consecuencia. A este respecto, cabe llamar la atención sobre su vinculación con el fenómeno más puntuado (Consumo abusivo de nuevas tecnologías), ya que podría considerarse como el efecto del mismo.

En relación a **la pérdida de atención/de tiempo para la reflexión por efecto de las pantallas** resulta relevante señalar que **no es algo únicamente apreciado por los profesionales sino que también lo es por los propios jóvenes adolescentes**. Así, en el estudio del Centro Reina Sofía de Fad Juventud sobre riesgos asociados a los usos de las TIC al que hemos hecho referencia con anterioridad se preguntó sobre los posibles efectos negativos del uso de internet. Más de la mitad de los jóvenes de 15 a 19 años se mostró de acuerdo con que la red hace más difícil concentrarse para estudiar. Junto a esto, cabe reseñar que en este grupo de edad esta fue la consecuencia negativa más señalada.

<b>% de acuerdo respecto a posibles efectos negativos del uso de internet entre jóvenes de 15 a 19 años</b>	
Internet hace más difícil concentrarse para estudiar	54,0%
Internet ha hecho que las relaciones sociales sean más superficiales	51,7%
En internet es imposible proteger tu privacidad	38,1%
En internet siento que debo estar siempre disponible	31,7%
Internet hace que las relaciones sociales sean más complicadas	27,7%

Siguiendo con los fenómenos vinculados a lo tecnológico, el aumento de ciberbullying, las cuentas falsas y los delitos de odio<sup>26</sup> anónimos fue el cuarto más valorado, a nivel global por los participantes. Como se puede observar, este fenómeno agrupa tres conductas distintas que tienen en común el hecho de referirse a malas prácticas con las TICs que pueden llegar a alcanzar el rango de delitos. Como hemos comentado en el caso anterior, **más allá de la alta puntuación otorgada por los expertos, los estudios muestran que los jóvenes son conscientes de que estos hechos se producen y representan un posible riesgo para ellos**. Así, en el ya mencionado estudio de Ignacio Megías Quirós sobre los riesgos a los usos de las TICs se refleja que algo más de la mitad de los jóvenes de 15 a 29 años (52,8%) consideran que con mucha bastante frecuencia circulan por la red mensajes de odio (racistas, homófobos, antifeministas...) y cerca de la mitad (47,2%) piensa que con mucha o bastante frecuencia se producen situaciones de acoso entre compañeros/as a través de redes sociales y otros espacios online (whatsapp, juegos online, foros<sup>27</sup>...).

En relación al odio cabe llamar la atención acerca del hecho de que su difusión a través de medios digitales no es responsabilidad únicamente de los usuarios sino que, de alguna forma, cuenta con la colaboración de las propias plataformas digitales. Así, en un reciente estudio de Save the Children<sup>28</sup> se recogen las siguientes

<sup>26</sup>. Según se refleja en el *Informe sobre la Evolución de los Delitos de Odio en España 2023* cabe entender por tales aquellas acciones ilegales impulsadas por prejuicios e intolerancia hacia individuos con características o condiciones (reales o percibidas) distintas a las del perpetrador, como pueden ser la raza, etnia, nacionalidad, orientación sexual, identidad de género, creencias religiosas o políticas, discapacidad entre otros.

<sup>27</sup>. En este caso no ponemos los datos desagregados para los jóvenes de 15 a 19 años (el rango de edades más parecido sobre el que investigábamos), ya que el autor no los ofrece, debido a que, según indica, en estos dos aspectos no existen diferencias significativas por edad. Por ello, hemos de asumir que el porcentaje correspondiente a los jóvenes de 15 a 19 años no es muy diferente del que hemos señalado.

<sup>28</sup>. Este estudio lleva por título *Desinformación y Discursos de Odio en el Entorno Digital*. Se puede acceder al contenido completo del mismo a través del enlace: [https://www.savethechildren.es/sites/default/files/2024\\_09/Desinformacion\\_y\\_discursos\\_de\\_odio\\_en\\_el\\_Entorno\\_digital.pdf](https://www.savethechildren.es/sites/default/files/2024_09/Desinformacion_y_discursos_de_odio_en_el_Entorno_digital.pdf)

declaraciones de una experta: *A las plataformas les funciona muy bien o priman bastante la parte de odio. El equipo de investigación de Twitter hizo un análisis de cómo los mensajes de extrema derecha se viralizan muchísimo más en entornos como Twitter que otros mensajes contrarrestando bulos.* En relación a esta cuestión, también cabe mencionar los resultados de una investigación realizada en el año 2021 por la empresa Sigma 2 para el Centro Reina Sofía de Fad Juventud y que fue publicada con el título *Discursos de odio sexistas en redes sociales y entornos digitales*<sup>29</sup>. En la misma se identifican cuatro elementos, vinculados al papel que juegan las plataformas digitales, que facilitan la presencia de discursos de odio<sup>30</sup> en las redes sociales:

- El anonimato y la distancia: la posibilidad de participar de forma anónima y sin la regulación que introduce el cara a cara incrementa el riesgo de albergar discursos de odio.
- Las normas y los límites: la no existencia de unas normas claras de comportamiento y de uso tiende a incrementar la presencia de discursos de odio.
- La impunidad: la percepción de que no existen consecuencias o que estas son asumibles o eludibles favorece la extensión de los discursos de odio
- La disparidad: la no introducción de criterios de afinidad y la existencia, por tanto, de grupos de gran tamaño aumenta el riesgo de la presencia de discursos de odio.

En este mismo trabajo se indica que estos elementos están presentes de forma diversa en las distintas redes sociales que existen y esto es lo que explica que no sean igual de frecuentes y de virulentos los discursos de odio en las mismas.

El cuarto y último de los fenómenos especialmente relevantes que tiene que ver con el ámbito de lo tecnológico es el consumismo por internet. Este hace referencia al desarrollo a través de las nuevas tecnologías de una práctica característica de las sociedades capitalistas avanzadas como es la tendencia de su población a adquirir/comprar, de forma inmoderada, bienes que no siempre le son necesarios. El hecho de que este comportamiento se encuentre muy generalizado en estas sociedades ha provocado que también se las defina como sociedades de consumo. Según queda reflejado en el reciente informe *Comercio electrónico en España: un "click" no es igual para todos*<sup>31</sup> las compras online ya venían experimentando un aumento en los años previos a la pandemia y, si bien es cierto que se incrementó de manera notable con las sucesivas olas generadas por la Covid, su crecimiento se ralentizó con la vuelta a la normalidad. Junto a ello, este informe refleja que los jóvenes de 25 a 35 años no solo realizaban compras por internet en mayor medida que el conjunto de la población antes de la pandemia sino que mostraron los aumentos más significativos tras la misma. En base a estos resultados y aunque las edades de la población joven de este informe no se corresponda con las mismas que las de nuestro estudio, parece lógico suponer que, en base a su socialización tecnológica, los jóvenes de 16 a 20 años también recurrirán en mayor medida que el conjunto de la población al comercio electrónico.

Por lo que respecta a los otros cuatro fenómenos cabe señalar que el más valorado de los mismos es el relativo a las patologías de salud mental. El hecho de que este fenómeno haya terminado estando entre los especialmente relevantes no nos llama la atención, dado que los datos, la opinión de los especialistas y la autopercepción de los jóvenes coincide en señalar un incremento de las patologías de salud mental en este grupo de población en estos últimos años.

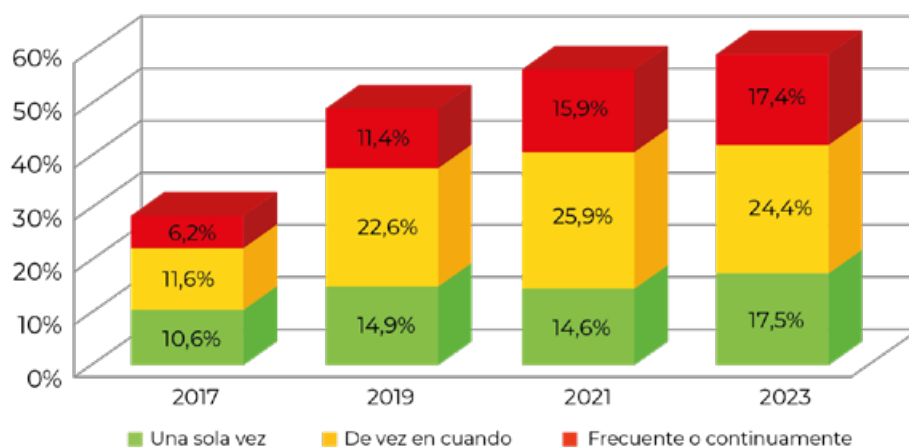
<sup>29</sup>. Esta publicación está disponible en internet y se puede descargar a través de la web: <https://www.centroreinasofia.org/publicacion/discursos-de-odio-sexistas-en-redes-sociales-y-entornos-digitales/>

<sup>30</sup>. El discurso de odio es un tipo de delito de odio y es definido por UNICEF como cualquier tipo de comunicación oral, por escrito o comportamiento que ataque o discrimine la identidad de una persona o grupo, con base en la religión, la etnia, la nacionalidad, la raza, el color, la ascendencia, la discapacidad, la edad, el género o la orientación sexual.

<sup>31</sup>. Este informe, publicado en mayo del presente 2024, es el resultado de un proyecto conjunto entre BBVA Research y el Fondo Monetario Internacional (FMI). Se puede acceder a su contenido a través del enlace <https://www.bbva.com/publicaciones/espaa-el-comercio-electronico-un-clic-no-es-igual-para-todos/>.



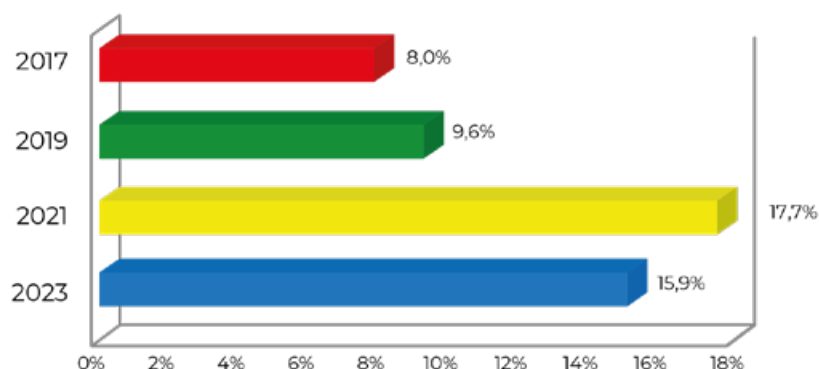
### % de jóvenes (15-29 años) que han experimentado problemas de salud mental en los últimos 12 meses (15-29 años)



Una muestra de lo que acabamos de indicar lo ejemplifican los datos recogidos en los Barómetros Juventud, Salud y Bienestar que de forma bianual elabora el Centro Reina Sofía de Fad Juventud. Estos reflejan, tal y como se puede ver en la gráfica anterior<sup>32</sup>, que **desde el año 2017 viene incrementándose el porcentaje de jóvenes que consideran haber experimentado problemas de salud mental**. Ahora bien, el hecho de que el aumento del malestar entre los jóvenes en este ámbito venga produciéndose desde el año 2017 refleja que la emergencia de este fenómeno no debe vincularse, como en algunos casos se hace, con la crisis generada por la Covid-19 sino que es anterior a la misma. Dicho esto, no descartamos en ningún caso que la pandemia haya podido tener alguna influencia en la evolución (a peor) de este fenómeno.

El análisis de los datos de los jóvenes de 15 a 19 años (el más parecido a las edades de nuestro estudio) muestra que entre los mismos no se da esta espiral ascendente en lo referido a haber experimentado problemas de salud mental con una frecuencia alta. Así, en 2023 el porcentaje de los que dijeron haberlos padecido continuamente o con frecuencia es casi 2 puntos inferior al que se detectó en el barómetro realizado en 2021.

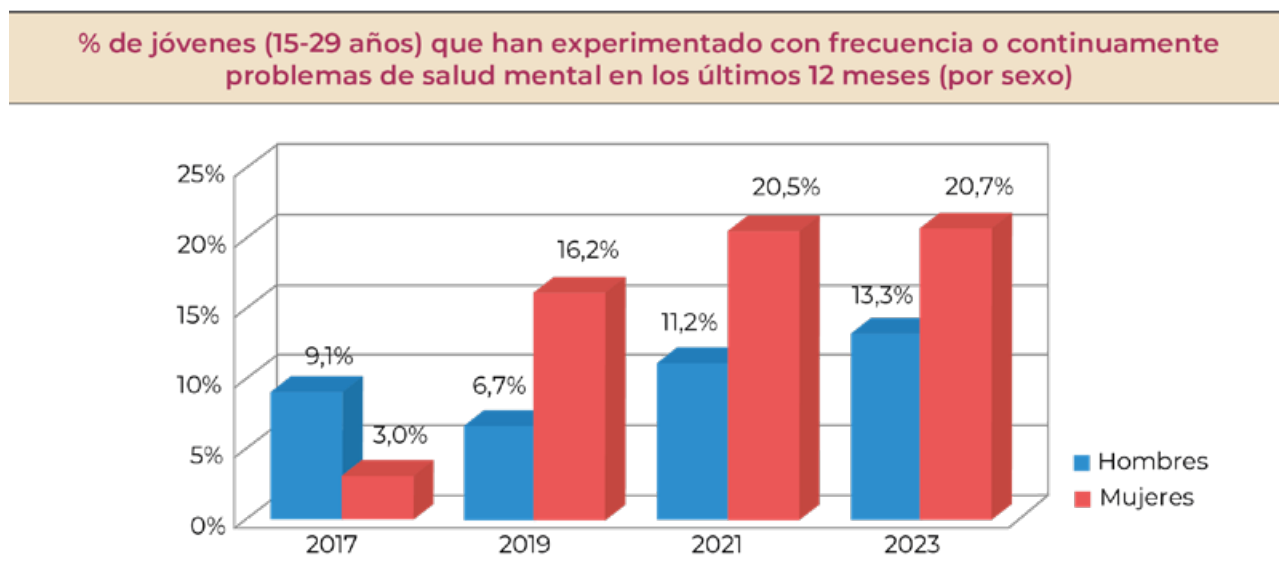
### % de jóvenes (15-19 años) que han experimentado con frecuencia o continuamente problemas de salud mental en el último año



Junto a lo anterior, hay que destacar que los datos del Barómetro Juventud, Salud y Bienestar 2023 ponen

<sup>32</sup>. Esta gráfica ha sido realizada con datos extraídos de la página 50 del Barómetro Juventud y Bienestar 2023, que fue elaborado por el Centro Reina Sofía de Fad Juventud y que está disponible en la web: <https://www.centroreinasofia.org/publicacion/barometro-salud-2023/>

de relieve el **desigual padecimiento de problemas de salud mental en función del sexo y la situación económica**. Comenzando por la primera de las variables, la proporción de hombres que afirma haber padecido con una frecuencia alta problemas de salud mental es desde 2019 claramente inferior a la de las mujeres. De estos datos parecen desprenderse que **los problemas de salud mental estarían afectando más** en estos últimos años **a mujeres que a hombres**.



Por otro lado, el análisis de los datos en función de la situación económica refleja que **los jóvenes de clase baja y los que se encuentran en situación de carencia material severa experimentan en una proporción claramente superior a los demás problemas de salud mental con una frecuencia alta**.

**% de jóvenes (15-29 años) que han experimentado con frecuencia o continuamente problemas de salud mental en los últimos 12 meses (por situación económica)**

Clase social (autopercebida)		Carencia Material	
Alta/Media-Alta	15,4%	Ninguna	17,1%
Media	13,6%	Leve	17,2%
Baja/Media-Baja	24,3%	Severa	27,1%

Esta relación entre situación económica y salud mental no debe resultar sorprendente, ya que el desarrollo de problemas en este ámbito además de con elementos psicológicos asociados a la personalidad, a la predisposición biológica y a hábitos nocivos (ej: consumo de drogas) está vinculado con elementos sociales. A este respecto, cabe mencionar un reciente informe elaborado por el Ministerio de Trabajo en el que se analizó la relación entre precariedad laboral y salud mental. Las conclusiones del mismo mostraron que *cuanto mayor es el nivel de precariedad laboral, mayor es también la prevalencia de padecer mala salud mental*<sup>33</sup>. Desde este enfoque social de los problemas de salud mental cabe citar también el estudio publicado en el presente 2024 que lleva por título *Equilibristas. Las acrobacias de la juventud para sostener su salud mental en una sociedad*

<sup>33</sup>. Este informe realizado en 2023 lleva por título *Precariedad laboral. Conocimientos y Políticas*. Se puede acceder al mismo a través del enlace: <https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/trabajo/4/Documents/2023/170323-informe-salud-mental.pdf>



desigual<sup>34</sup>. En este estudio se apunta que *las desigualdades sociales y la precariedad socioeconómica que afectan a la juventud pueden contribuir a generar y/o agudizar problemas de salud mental en las personas jóvenes*. En base a esta relación, se recomienda que para luchar contra los problemas de salud mental que sufre la juventud no solo deben tomarse medidas de tipo sanitario sino también deben desarrollarse políticas de carácter estructural (empleo de calidad, vivienda digna y asequible o sistema de protección social) que den respuesta a las desigualdades que afectan con una especial relevancia a los jóvenes.

A diferencia de lo señalado con la salud mental, sí que nos llama la atención que obtuviera una puntuación tan alta las alteraciones del sueño. Ahora bien, considerando que los trastornos de salud mental tienden a hacer que sea más difícil dormir bien, resulta lógico que si aumentan estas patologías, se incrementen también los problemas con el sueño. A este respecto, cabe señalar que un reciente estudio realizado por la Fundación Mapfre sobre el sueño entre los jóvenes españoles de 18 a 34 años refleja que un 19% de los encuestados señalaron como causa de su sintomatología de insomnio el hecho de sufrir un problema de salud mental<sup>35</sup>. Dicho esto, con los datos que disponemos no podemos afirmar de una manera rotunda que en el caso de los jóvenes logroñeses exista una relación entre ambos fenómenos y no podemos descartar que otros factores estén influyendo (incluso más que los trastornos de salud mental). Dicho esto, los resultados del análisis de correlación lineal<sup>36</sup> de las respuestas de los participantes a los fenómenos Patologías de Salud Mental y Alteraciones del Sueño nos muestra la existencia de una relación alta entre las mismas<sup>37</sup>. Esto es, los expertos que dieron una puntuación elevada a uno de los fenómenos también se la dieron al otro y los participantes que otorgaron una puntuación no tan alta a uno de ellos, también le dieron una puntuación no tan alta al otro. Este hecho estaría reflejando que, aunque igual de forma inconsciente, para los expertos existe una relación entre el grado de emergencia de las patologías de salud mental y las alteraciones del sueño.

Por último, tanto las actitudes apáticas/desmotivación como la poca resistencia/tolerancia a la frustración tienen que ver con aspectos más de tipo psicológico. A diferencia de los fenómenos anteriores, no hemos encontrado prácticamente investigaciones en las que se traten estas cuestiones. Únicamente, en tres estudios realizados por el Centro Reina Sofía de Fad Juventud<sup>38</sup> aparece citada la apatía en uno de los numerosos ítems con los que se analizan los problemas psicosociales experimentados por los jóvenes de 15 a 29 años. En los tres casos, el ítem en el que se incluye la apatía es señalado como uno de los que más han experimentado los jóvenes con alta frecuencia en los últimos 12 meses.

<sup>34</sup>. Este estudio ha sido realizado por el Consejo de la Juventud de España (CJE) y Oxfam Intermón y está disponible en la siguiente dirección web: <https://www.oxfamintermon.org/es/publicacion/Informe-juventud-equilibristas#>

<sup>35</sup>. Este estudio tiene por título *¿Cómo duermen nuestros jóvenes?. Hábitos y prevalencia de trastornos del sueño en España* y se puede acceder al mismo a través de la web [https://www.sen.es/attachments/article/341/INFORME%20SUENO%20JOVENES\\_web.pdf](https://www.sen.es/attachments/article/341/INFORME%20SUENO%20JOVENES_web.pdf)

<sup>36</sup>. La correlación lineal es una medida estadística que pretende cuantificar el grado de variación conjunta entre dos variables. Esto es, pretende medir si el aumento de los valores de una variable, implica también el incremento de los de la otra o sí, por el contrario, al aumentar los valores de una variable disminuyen los de la otra.

<sup>37</sup>. El coeficiente de correlación de Pearson, desarrollado por el matemático inglés Karl Pearson en 1896, es el estadístico más utilizado para analizar la relación lineal existente entre dos variables. Este coeficiente que se suele representar por "r" presenta valores que oscilan entre -1 y 1. El valor 0 indica la ausencia de relación entre las variables, mientras que los valores -1 y 1 una relación perfecta. Esto significa que cuanto más se acerque el coeficiente a estos dos últimos valores mayor será la relación entre ambas variables. En nuestro caso, obtuvimos una r de Pearson de 0,825. Esto indica una alta relación entre las variables.

<sup>38</sup>. Estos tres estudios son los siguientes: *Jóvenes en Pleno Desarrollo y en plena pandemia. Cómo hacen frente a la emergencia sanitaria* (2020), *Barómetro Juvenil 2021. Salud y Bienestar* (2022) y *Barómetro Juventud, Salud y Bienestar 2020* (2023).

<b>FENÓMENOS <sup>42</sup></b>	<b>Media (de 1 a 7)</b>	<b>Coef. Variación</b>	<b>Punt. Máxima</b>	<b>Punt. Mínima</b>
Consumo abusivo de nuevas tecnologías	6,31	12,5	7	5
<i>Pérdida de capacidad de atención/de tiempo para la reflexión por efecto de las pantallas</i>	6,29	14,5	7	4
Patologías de Salud Mental	5,94	15,7	7	4
<i>En el ámbito virtual, aumento de cyberbullying, cuentas falsas, delitos de odio anónimos</i>	5,87	18,1	7	4
<i>Alteraciones del sueño</i>	5,73	15,4	7	3
Actitudes apáticas/desmotivación	5,73	23,2	7	2
<i>Poca resistencia/tolerancia a la frustración</i>	5,67	23,8	7	4
<i>Consumismo por internet</i>	5,53	22,6	7	3
<i>Mayor pesimismo en un futuro incierto</i>	5,40	26,0	7	3
<i>Se realiza más ejercicio de forma individual (gimnasios) y menos en grupo</i>	5,33	26,2	7	3
<i>Conductas autodestructivas (cutting, tentativas suicidas, trastornos alimentarios)</i>	5,33	27,2	7	2
<i>Problemas con la imagen personal</i>	5,29	24,0	7	3
Consumo abusivo de pornografía	5,25	27,0	7	2
<i>Mayor aislamiento en casa, menor relación con padres</i>	5,07	26,2	7	2
Posicionamientos extremistas en el ámbito político	5,00	28,2	7	3
Desarrollo de sentimiento de soledad	5,00	30,2	7	1
<i>Falta de encuentros personales promovidos por la digitalización</i>	4,93	26,0	7	2
Realización de apuestas/juego online	4,88	33,4	7	1
<i>Falta de respeto por la autoridad</i>	4,87	36,3	7	2
Desarrollo de prácticas sexuales de riesgo	4,85	24,9	7	3
Desarrollo de conductas de violencia sexual/violencia de género	4,77	40,3	7	1
<i>Desmotivación por trabajar y por el valor del trabajo</i>	4,73	24,5	6	2
<i>Falta de expectativas positivas en el ámbito laboral</i>	4,73	29,5	7	3
<i>Problemas de relación con el profesorado</i>	4,71	27,0	7	3
<i>Problemas de relación con los adultos</i>	4,67	29,9	7	1
<i>Deficiente proactividad por sobreprotección familiar</i>	4,53	32,2	7	2
<i>Problemas de relación con los iguales</i>	4,50	31,1	6	2
Existencia de poca conciencia ciudadana	4,50	46,9	7	1
<i>Incapacidad de autogestión propia</i>	4,47	30,4	6	2
Conductas violentas (peleas, agresiones...)	4,46	36,1	7	3
Consumo abusivo de bebidas energéticas	4,38	41,6	7	2
Existencia de conflictos en el ámbito familiar	4,36	31,9	6	1
Acceso a empleos de baja calidad	4,31	43,9	7	1
Actitudes machistas	4,21	46,8	7	1
<i>Episodios de bullying</i>	4,20	46,0	7	1
Consumo de cigarrillos electrónicos/vapeadores	4,08	47,3	7	1
<i>Ganas de no salir de la zona de confort</i>	4,00	39,0	7	1
Padecimiento de dificultades económicas	4,00	45,3	7	2
<i>Ausencia de conductas empáticas</i>	3,93	41,2	7	1
Conductas de odio (racismo, homofobia, misoginia...)	3,85	46,0	7	1
<i>Mayor conciencia de los abusos laborales que sufren los jóvenes</i>	3,50	52,3	7	1
<i>Consumo de drogas de manera habitual</i>	3,08	59,4	7	1
<i>Tenencia de armas blancas y de fuego durante el ocio nocturno</i>	3,00	65,0	7	1



Como hemos señalado en el apartado dedicado a metodología, en el estudio tomaron parte profesionales que trabajan en distintos ámbitos con jóvenes de 16 a 20 años. Dado que los participantes desarrollan su actividad profesional con jóvenes diversos, bien por sus características sociodemográficas, bien por el tipo de rol social que los jóvenes desempeñan cuando están con ellos (ej: estudiante en unos casos, usuario de un programa de ocio en otros), consideramos que podían existir diferencias significativas en la valoración que los participantes dieron a los fenómenos emergentes que les presentamos. Por este motivo, y de cara a detectar su posible existencia, dividimos a los expertos en dos grupos (ámbito educativo y ámbito no educativo), calculamos la puntuación media de todos los fenómenos analizados para cada uno de los grupos y realizamos una comparación de las medias a través de pruebas estadísticas<sup>39</sup>.

<b>Puntuación Media a los fenómenos según el ámbito de actividad de los participantes en el estudio</b>		
	<b>Ámbito Educativo</b>	<b>Ámbito no Educativo</b>
Patologías de Salud Mental	5,44	6,57
<i>En el ámbito virtual, aumento de cyberbullying, cuentas falsas, delitos de odio anónimos</i>	5,25	6,57
<i>Alteraciones del sueño</i>	5,25	6,29
<i>Se realiza más ejercicio de forma individual (gimnasios) y menos en grupo</i>	4,50	6,29
<i>Problemas con la imagen personal</i>	4,43	6,14
<i>Problemas de relación con el profesorado</i>	4,13	5,50
Consumo abusivo de bebidas energéticas	3,44	5,57

Los resultados muestran que solo en 7 de los 43 fenómenos analizados existen diferencias en las puntuaciones medias que dieron los participantes del ámbito educativo y los del ámbito no educativo. Esto indica que en la gran mayoría de los casos los resultados globales son representativos de la generalidad de jóvenes logroñeses entre 16 y 20 años. En relación a las diferencias, cabe destacar que en todos los casos fueron los

<sup>39</sup>. Dado que nuestra muestra de expertos era pequeña (inferior a los 30 casos) tuvimos que recurrir a las pruebas no paramétricas. Esto nos obligó, en primer lugar, a realizar un análisis de la normalidad de la distribución de las respuestas (Kolmogorov-Smirnov) para determinar el tipo de prueba estadística que teníamos que utilizar para el análisis de la media de dos grupos independientes como eran los nuestros: U de Mann Whitney para las distribuciones no normales y t de Student para las distribuciones normales. Todos los fenómenos analizados con la excepción de Conductas Autodestructivas y Alteraciones del Sueño mostraron corresponderse con distribuciones normales. Por ello, a estos dos últimos dos fenómenos se aplicó la prueba de U de Mann Whitney, mientras que con todos los demás se empleó la t de Student.



profesionales del ámbito no educativo los que dieron una puntuación media más alta. Y esto incluso en aspectos que tienen que ver con el mundo de la educación (Problemas de relación con el profesorado). Junto a ello, llama la atención que si dependiera únicamente de los expertos del ámbito no educativo todos estos fenómenos serían especialmente relevantes, ya que su media supera el 5,50. Por el contrario, si dependiera de los participantes del ámbito educativo no lo sería ninguno de ellos. Incluso, en el caso del Consumo abusivo de bebidas energéticas estaríamos ante un fenómeno no muy emergente, ya que la puntuación media entre los expertos del mundo educativo es de un 3,44.

Además de este abordaje cuantitativo de los fenómenos también hicimos que los participantes realizaran un análisis de los mismos desde un punto de vista más cualitativo. En concreto, independientemente de su mayor o menor emergencia, los 15 expertos que rellenaron el último de los cuestionarios tuvieron que seleccionar de entre todos los fenómenos los cinco que, por su gravedad, incidencia y/o relevancia, creían que deberían recibir una mayor atención por parte de las administraciones, entidades u organizaciones que trabajan en la ciudad de Logroño con jóvenes de 16 a 20 años.

Si consideramos como más prioritarios aquellos que recibieron cuatro o más respuestas (esto es, fueron señalados por más del 20% de los participantes), observamos que nueve fenómenos quedarían incluidos dentro de esta categoría. El análisis de los mismos nos revela que no son nueve fenómenos diferentes sino que varios de ellos se encuentran relacionados entre sí. Así, tanto las patologías de salud mental como las conductas destructivas tienen que ver con el bienestar psicológico, el desarrollo de conductas de violencia sexual/ violencia de género se vincula con el consumo de pornografía y, por último, la pérdida de capacidad de atención/tiempo para la reflexión sería una consecuencia del consumo abusivo de nuevas tecnologías. Junto a ello, a pesar de no existir una relación directa con ninguno de los otros fenómenos, la realización de juegos online y la poca resistencia/tolerancia a la frustración tienen que ver con áreas a las que se refieren otros fenómenos (en el primero de los casos con el de las nuevas tecnologías y en el segundo con los aspectos psicológicos del individuo) Por ello, y en base a estos resultados, cabe vislumbrar, **junto a las conductas de odio, tres campos de actuación prioritarios con jóvenes de 16 a 20 años: ámbito psicológico, nuevas tecnologías y educación afectivo sexual.** De entre todos ellos, cabría destacar como **el más relevante el que tiene que ver con el bienestar psicológico** de los jóvenes de estas edades, ya que los dos fenómenos más señalados fueron, de forma clara, las Patologías de salud mental y las Conductas autodestructivas.

**Fenómenos prioritarios para las administraciones, entidades u organizaciones que trabajan con jóvenes de 16 a 20 años<sup>40</sup>**

Patologías de Salud Mental	8
Conductas autodestructivas (cutting, tentativas suicidas, trastornos alimentarios)	7
Consumo abusivo de nuevas tecnologías	5
Conductas de odio (racismo, homofobia, misoginia...)	5
Desarrollo de conductas de violencia sexual/violencia de género	5
<i>Pérdida de capacidad de atención/de tiempo para la reflexión por efecto de las pantallas</i>	4
Poca resistencia/tolerancia a la frustración	4
Consumo abusivo de pornografía	4
Realización de apuestas/juego online	4
<i>En el ámbito virtual, aumento de ciberbullying, cuentas falsas, delitos de odio anónimos</i>	3
Actitudes apáticas/desmotivación	3
Desarrollo de prácticas sexuales de riesgo	3
<i>Falta de respeto por la autoridad</i>	2
<i>Desmotivación por trabajar y por el valor del trabajo</i>	2
<i>Deficiente proactividad por sobreprotección familiar</i>	2
Consumo abusivo de bebidas energéticas	2
Actitudes machistas	2
<i>Ausencia de conductas empáticas</i>	2
<i>Consumismo por internet</i>	1
<i>Problemas con la imagen personal</i>	1
<i>Falta de expectativas positivas en el ámbito laboral</i>	1
<i>Incapacidad de autogestión propia</i>	1
Conductas violentas (peleas, agresiones...)	1
Existencia de conflictos en el ámbito familiar	1
<i>Ganas de no salir de la zona de confort</i>	1
Padecimiento de dificultades económicas	1
<i>Tenencia de armas blancas y de fuego durante el ocio nocturno</i>	1

<sup>40</sup>. Al lado de cada fenómeno aparece el número de veces que fue señalado. Dado que, como se ha indicado, fueron 15 los expertos que rellenaron el último de los cuestionarios, esta es la cifra más alta que se podía haber alcanzado en cada uno de los casos.

Aunque como hemos señalado con anterioridad, las dos valoraciones que pedimos hacer a los expertos fueron independientes (la primera de ellas se refería al incremento de los fenómenos y la segunda a la prioridad que debían representar los mismos) realizamos una comparación entre los fenómenos más valorados en los dos listados. El resultado de la misma muestra que en ambos casos aparecen los siguientes cuatro fenómenos: Patologías de Salud Mental, Consumo abusivo de nuevas tecnologías, Pérdida de capacidad de atención/de tiempo para la reflexión por efecto de las pantallas y Poca resistencia/tolerancia a la frustración. Teniendo en cuenta que los fenómenos especialmente relevantes fueron ocho y los fenómenos más prioritarios nueve, el hecho de que cuatro figuren en los dos listados muestra un nivel de coincidencia bastante alto y una tendencia a que, según los expertos, los fenómenos más emergentes sean también los más prioritarios.





# CONCLUSIONES .....

---

Todos los individuos tienen una visión de la realidad social en la que viven. En algunas ocasiones esta percepción es acertada pero en otras no lo es tanto. En relación a los jóvenes, desde el final de la pandemia el discurso social ha venido señalando un crecimiento de la incidencia de determinados fenómenos entre los mismos.

Ahora bien, conscientes de que lo que se viene diciendo sobre los jóvenes puede ser correcto pero puede también no ser del todo acertado hemos planteado el presente monográfico con el objetivo de identificar los fenómenos emergentes que se dan entre los jóvenes logroñeses de 16 a 20 años.

A modo de preámbulo de nuestra investigación y para dar cabida al punto de vista de los jóvenes hemos presentado, en primer lugar, resultados de los **barómetros del CIS** referidos a los principales problemas que para los jóvenes de 18 a 24 años existen en España. El análisis de los mismos muestra que, en la década transcurrida entre 2014 y 2023, las tres principales problemáticas para los jóvenes han sido el paro, los problemas de índole económica y la corrupción y el fraude. Junto a ello, se detecta que en los tres años transcurridos **entre 2020 y 2023 son nueve los asuntos que han sido percibidos de forma creciente por los jóvenes como un problema importante. De entre ellos caben destacar, por su mayor crecimiento, los siguientes tres: la vivienda, los problemas relacionados con la juventud y el funcionamiento de los servicios públicos.**

En segundo lugar y, desde una perspectiva más cercana a nuestro estudio, el Centro Reina Sofía de Fad Juventud ha venido analizando los principales problemas que desde el punto de vista de los jóvenes de 15 a 29 años les afectan. Los datos recogidos por este organismo en 2022 muestran que los problemas más importantes que sufre la juventud eran los vinculados al mercado de trabajo, el acceso a la vivienda y la falta de confianza que se tiene en los jóvenes. El análisis de la evolución de las respuestas dadas por los jóvenes a esta cuestión entre 2019 y 2022 muestra una evolución en las mismas. A este respecto, cabe destacar que durante este trienio seis de las doce problemáticas examinadas por el Centro Reina Sofía vieron crecer su porcentaje de respuestas. Los incrementos más importantes se produjeron en el ámbito de la emancipación y en la confianza que se tiene en los y las jóvenes.



Centrándonos ya en nuestra investigación, el principal problema que teníamos para estudiar los fenómenos emergentes entre los jóvenes logroñeses era que carecíamos de datos previos. Es por este motivo que recurrimos a profesionales que tienen una amplia experiencia laboral desde distintos ámbitos con jóvenes de 16 a 20 años, ya que esto les permite tener una visión longitudinal e identificar los cambios que se han podido producir entre los mismos. Para la realización del estudio recurrimos a la Metodología Delphi, debido a que además de cuantificar el grado de emergencia de los fenómenos y su prioridad nos posibilitaba generar un consenso entre los participantes. Junto a ello, y aunque, si bien es cierto que esta técnica no permite la obtención de resultados significativos, sí que estos tienen un carácter muy indicativo por ser el resultado de la opinión emitida por “expertos”.

Los 43 fenómenos que fueron valorados por los participantes en el estudio se pueden calificar como emergentes, ya que su puntuación media fue claramente superior a 1. Esto nos habla de que en el periodo 2020-2024 se han producido un número relevante de cambios en la realidad de los jóvenes logroñeses de 16 a 20 años. Estos cambios además han afectado a un ámbito variado de su vida.

Dicho lo anterior, cabe matizar que **el grado de emergencia de los mismos es muy diverso**. A este respecto, los siguientes **ocho fenómenos destacan sobre los demás** por haber recibido una puntuación especialmente alta: Consumo abusivo de nuevas tecnologías, Pérdida de capacidad de atención/de tiempo para la reflexión por efecto de las pantallas, Patologías de Salud Mental, En el ámbito virtual, aumento de ciberbullying, Cuentas falsas, delitos de odio anónimos, Alteraciones del sueño, Actitudes apáticas/desmotivación, Poca resistencia/tolerancia a la frustración y Consumismo por internet. **De los mismos llama la atención dos cosas**. La primera es que **la mitad de estos** fenómenos (los dos más valorados incluidos) **tienen que ver con el ámbito de las nuevas tecnologías**. La segunda tiene que ver con el hecho de que en algunos casos parece haber una vinculación entre los mismos. Así, la pérdida de capacidad de atención/de tiempo para la reflexión por efecto de las pantallas más que un fenómeno en sí vendría a ser una consecuencia, por ejemplo, de un consumo abusivo de nuevas tecnologías y las patologías de salud mental estarían vinculadas con las alteraciones del sueño.

Los datos encontrados sobre consumo abusivo de nuevas tecnologías y patologías de salud mental en investigaciones realizadas con jóvenes de edades muy similares a las de nuestro estudio nos muestran que ambos fenómenos tienen un carácter emergente a nivel nacional. Junto a ello, si bien ese carácter emergente tendría un origen anterior a la pandemia, esta tuvo un efecto negativo en estos dos fenómenos, ya que se agravó su incidencia en el periodo en la que se produjo.

**En términos generales, los resultados** globales que acabamos de presentar **cabe considerarlos como representativos del conjunto de jóvenes logroñeses de 16 a 20 años**. Y ello por dos motivos: por un lado, solo se detecta la existencia de diferencias significativas entre los expertos del ámbito educativo y los que no trabajan en este ámbito en 7 de los 43 fenómenos analizados; junto a ello, estos 7 fenómenos se corresponden, en líneas generales, con aspectos diversos de la realidad de los jóvenes, por lo que estaríamos más bien ante diferencias en cuestiones puntuales y no genéricas.

Además del estudio del carácter emergente de los fenómenos, indagamos acerca de cuáles de ellos por su gravedad, incidencia y/o relevancia deberían recibir, en opinión de los participantes, una mayor atención por parte de los organismos que trabajan con jóvenes de 16 a 20 años. Nueve fueron los fenómenos más señalados. En relación a los mismos cabe destacar que, con la excepción de las conductas de odio, los demás tenían vinculación con algún otro de los más señalados. En este sentido, más que fenómenos individuales cabría identificar tres campos prioritarios de actuación: ámbito psicológicos (Patologías de salud mental,



Conductas autodestructivas, Poca resistencia/tolerancia a la frustración), nuevas tecnologías (Consumo abusivo de nuevas tecnologías, Pérdida de capacidad de atención/de tiempo para la reflexión por efecto de las pantallas y Realización de apuestas/juego online) y educación afectivo sexual (Desarrollo de conductas de violencia sexual/violencia de género y Consumo abusivo de pornografía).

Por último, cabe llamar la atención sobre el hecho de que, aunque las dos valoraciones que pedimos realizar a los participantes en el estudio fueron independientes (grado de emergencia de los fenómenos y prioridad de los fenómenos) se observa una cierta coincidencia en los resultados obtenidos. Así, cuatro de los ocho fenómenos con mayor grado de emergencia (Patologías de Salud Mental, Consumo abusivo de nuevas tecnologías, Pérdida de capacidad de atención/de tiempo para la reflexión por efecto de las pantallas y Poca resistencia/tolerancia a la frustración) también están entre los nueve más prioritarios.

# ANEXO 1: EL MÉTODO DELPHI .....

---

El Método Delphi es una técnica de investigación orientada a la prospectiva que, según Jon Landeta, cabe definir como *un proceso sistemático e iterativo encaminado a la obtención de las opiniones y si es posible el consenso, de un grupo de expertos*<sup>41</sup>. Para Félix Ortega las posibilidades de aplicación del Método Delphi abarcan prácticamente todo el espectro de especialidades y ciencias tanto sociales como exactas donde la prospectiva pueda aportar luz en la construcción de escenarios del futuro de estrategias de acción<sup>42</sup>. Es por este motivo que en la actualidad es posible encontrar estudios que han utilizado el Método Delphi en campos muy variados (tecnología, medicina, sociología, educación...).

La denominación de esta técnica de investigación como Delphi tiene que ver con su carácter prospectivo, ya que Delphi es el nombre en inglés de la antigua ciudad griega de Delfos, en cuyo Templo de Apolo desarrolló su actividad uno de los más famosos oráculos de la Antigua Grecia.

Esta técnica se aplicó, por primera vez, con todas sus características definitorias en un estudio con fines militares realizado en 1951 por los investigadores de Rand Corporation Olaf Helmer y Norman Dalkey. Ahora bien, por motivos de seguridad esta investigación no se divulgó hasta una década más tarde, por lo que no fue hasta inicios de los años sesenta cuando se tuvo conocimiento de la misma y se empezó a utilizar, con gran popularidad, en distintas ramas de conocimiento.

Para Norman Dalkey cuatro son las características definitorias del Método Delphi:

1. Retroalimentación o feedback controlado: Al final de cada una de las rondas que implica el estudio (normalmente tres), los participantes son informados de la posición general del grupo frente al objeto de estudio y, con frecuencia también, de las aportaciones o sugerencias más significativas realizadas por los participantes.
2. Proceso Iterativo: Los participantes dan su opinión en más de una ocasión. Esto les da la oportunidad de reflexionar sobre la misma y sobre las emitidas por el conjunto de los participantes.
3. Anonimato: los participantes pueden conocerse entre sí pero ninguno de ellos conoce a quién corresponde una respuesta en particular. Con este anonimato se intenta evitar los sesgos derivados del prestigio o liderazgo de alguno de los participantes y eliminar algunas de las causas que impulsan la inhibición de los participantes.
4. Respuesta estadística del grupo: las respuestas a las preguntas en cada ronda son procesadas a través de procedimientos estadísticos.

El eje central sobre el que se desarrolla el Método Delphi son las opiniones emitidas por los participantes a los que se denomina como expertos. Es por este motivo que la correcta selección de los mismos es muy importante, ya que de los mismos depende una mayor o menor validez de los resultados obtenidos.

---

<sup>41</sup>. Esta definición está extraída de la reimpresión que en el año 2002 hizo la Editorial Ariel de la obra *El Método Delphi*. Una técnica de previsión del futuro (pág. 32).

<sup>42</sup>. Esta afirmación está extraída del artículo que este profesor de la Universidad de Salamanca publicó en el año 2008 en el número 64 de la Revista Escuela de Administración de Negocios (págs. 31-54) y que llevó por título *El método Delphi, prospectiva en Ciencias Sociales a través del análisis de un caso práctico*.



El concepto de experto ha sufrido una evolución desde los primeros estudios Delphi y en la actualidad se entiende esta figura desde un punto de vista flexible. Según Jon Landeta, cabe considerar como tal a *aquel individuo cuya situación y recursos personales le permitan contribuir positivamente a la consecución del fin que ha motivado la iniciación del trabajo Delphi*<sup>43</sup>, esto es, cualquier persona que pueda aportar información o una perspectiva relevante al estudio.

Por lo que se refiere al número de expertos participantes, no existe un consenso sobre la cantidad de los mismos pero, en base a los estudios iniciales realizados por Rand Corporation, se considera que esta debe oscilar entre un mínimo de 7 y un máximo de 30. En último término, eso sí, debe primar la calidad frente a la cantidad.

Debido al número reducido de participantes, el Método Delphi no está destinado a producir resultados estadísticamente significativos. Sin embargo, se valora que estos sí que tienen un carácter muy indicativo dado que son el producto de la síntesis del pensamiento de un grupo de expertos.

Como ya se ha avanzado a la hora de hablar de las características definitorias, esta técnica de investigación conlleva la implicación de participantes en varios momentos y no solo en uno como en el caso, por ejemplo, de la técnica de la encuesta. Así, una vez está listo el cuestionario inicial<sup>44</sup> es remitido por el grupo coordinador a los expertos seleccionados, los cuales lo devuelven una vez lo han cumplimentado. Tras el análisis de las respuestas se envía a los participantes los resultados obtenidos en esa primera ronda y un nuevo cuestionario que puede ser el mismo de la primera ronda o uno distinto<sup>45</sup>.

Esta retroalimentación entre el grupo coordinador del estudio y los expertos se realizará tantas veces como se considere necesario. Ahora bien, según recogen Mercedes Reguant y Mercedes Torrado<sup>46</sup> en los estudios realizados por Harold Linston y Murray Turoff en el uso del método Delphi se evidencia que, *por lo general, eran suficientes tres rondas para lograr la estabilidad en las respuestas; después de esa cantidad de rondas, las nuevas consultas tendían a mostrar muy pocos cambios, con el agravante de que una re-*

<sup>43</sup>. Esta definición está extraída de la página 57 del anteriormente mencionado libro de este autor sobre el Método Delphi.

<sup>44</sup>. Según indican Edgar Leonardo Cañizares y Karla Estefanía Suarez en su artículo *El Método Delphi Cualitativo y su Rigor Científico: Una revisión argumentativa* (Revista Sociedad & Tecnología Vo. 5, Núm. 3, pág. 535) es recomendable hacer una prueba piloto del cuestionario.

<sup>45</sup>. El objetivo que se persigue reenviando el primer cuestionario es que los expertos, a la luz de los resultados globales, se replanteen sus respuestas. Para este fin se suele incluir en el cuestionario algún tipo de pregunta.

<sup>46</sup>. Esta referencia está extraída del artículo de estas autoras titulado *El método Delphi*, el cual fue publicado en el año 2016 el número 1 del volumen 9 en REIRE, Revista d'Innovació i Recerca en Educació (pág. 98).

*petición excesiva era inaceptable para los participantes.* Dicho esto, en la mayoría de los casos, por razones prácticas, el número de rondas suele estar definido desde el principio.

A pesar de que, como se ha señalado anteriormente, el Método Delphi es una técnica de investigación ampliamente utilizada, ha sido objeto de críticas. Entre las mismas cabe destacar las siguientes dos:

1. Aunque está definido de forma teórica desde sus inicios, hay una escasa orientación acerca de cómo debe ser aplicado.
2. La aplicación que se hace del Método Delphi tiende a facilitar en ocasiones la conformidad y no el consenso, ya que busca generar respuestas rápidas a problemas complejos y suprimir los puntos de vista divergentes. A este último respecto, se llama la atención sobre el hecho de que el verdadero valor Delphi radica en las ideas que se generan sin importar si son consensuadas o no.



ENERO 2025

VOL. 12

# EL OBSERVATORIO

*Fenómenos emergentes entre jóvenes logroñeses*

---

Ayuntamiento de Logroño

---

Once de Junio, 2  
26071 Logroño. La Rioja

---

T. 941 201 615  
infojoven@logrono.es

---